

2024

# PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR P.I.S.E

*Colegio Salesiano Concepción*



EL SUEÑO QUE  
HACE SOÑAR

Un corazón que transforma los  
'lobos' en 'corderos'



| INDICE.   | Pág       |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.</b> .....  | <b>3</b>  |
| <b>OBJETIVOS.</b> .....   | <b>3</b>  |
| • Objetivo General.   |           |
| • Objetivos Específicos.  |           |
| <b>ALCANCE.</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>DEFINICIONES.</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PLAN PISE.</b> .....   | <b>5</b>  |
| <b>TIPOS DE EMERGENCIAS.</b> .....  | <b>5</b>  |
| <b>CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS.</b> .....                                      | <b>5</b>  |
| <b>ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO.</b> .....                            | <b>6</b>  |
| • Información General.  |           |
| • Integrantes del Establecimiento.  |           |
| • Equipamiento del Establecimiento para Emergencias.                                |           |
| <b>ORGANIGRAMA.</b> .....   | <b>7</b>  |
| <b>ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.</b> .....                          | <b>8</b>  |
| • Responsabilidades y Funciones de los integrantes del Comité de Seguridad Escolar. |           |
| <b>EQUIPO DE EMERGENCIAS.</b> .....   | <b>8</b>  |
| • Coordinador General.  |           |
| • Líder de Piso o Área.   |           |
| • Monitor de Apoyo.   |           |
| • Vigilancia y Portería.  |           |
| • Encargado del Corte de Electricidad y Gas.  |           |
| <b>PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN.</b> .....  | <b>10</b> |
| <b>I. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN.</b> .....                                | <b>10</b> |
| • Al Escuchar la Alarma de evacuación.  |           |
| • Observaciones Generales.  |           |
| <b>II. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO.</b> .....                                 | <b>10</b> |
| • Todos los usuarios del establecimiento.   |           |
| • Monitor de Apoyo.   |           |
| • Líder de Área o Piso.   |           |
| • Coordinador General.  |           |
| <b>III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO.</b> .....                                   | <b>12</b> |
| • Todos los usuarios del establecimiento.   |           |
| • Monitor de Apoyo.   |           |
| • Líder de Área o Piso.   |           |
| • Coordinador General.  |           |
| <b>IV. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO.</b> .....                      | <b>14</b> |
| <b>V. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS.</b> .....                               | <b>14</b> |
| • Todos los usuarios del establecimiento.   |           |
| <b>VI. PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORNADO.</b> .....                                  | <b>14</b> |
| • Todos los usuarios del establecimiento.   |           |
| <b>VII. PROCEDIMIENTO CORTE DE AGUA</b> .....                                       | <b>15</b> |
| <b>VIII. PROCEDIMIENTO SECUESTROS O ASALTOS</b> .....                               | <b>15</b> |
| <b>IX. PROCEDIMIENTO BALACERA</b> .....   | <b>16</b> |
| <b>X. PROCEDIMIENTO BOMBAS LACRIMÓGENAS</b> .....                                   | <b>16</b> |
| <b>XI. PROCEDIMIENTO SISTEMAS FRONTALES, LLUVIAS Y VIENTO</b> .....                 | <b>17</b> |
| <b>XII. PROCEDIMIENTO ANTE CRISIS EPILÉPTICAS</b> .....                             | <b>17</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>XIII. PROCEDIMIENTO EN CASO DE UN CONTAGIO COVID +</b> .....        | <b>18</b> |
| 1.- Persona que cohabita con un caso COVID +                           |           |
| 2.- Estudiante COVID +   |           |
| 3.- Dos o más casos de estudiantes COVID +                             |           |
| 4.- Docente, asistente de la educación o miembro directivo con COVID + |           |
| <b>EJERCITACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR</b> .....       | <b>22</b> |
| <b>PRECAUCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO</b> .....   | <b>23</b> |
| <b>EVACUACIONES POR SECTOR CONSIDERANDO COVID 19</b> .....             | <b>24</b> |

## ANEXOS

**ANEXO 1:** EVACUACIONES POR SECTOR

**ANEXO 2:** NÓMINA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

**ANEXO 3:** NOMINA EQUIPO DE EMERGENCIA

**ANEXO 3:** TELÉFONOS DE EMERGENCIA

**ANEXO 4:** NOMINA DE FUNCIONARIOS

**ANEXO 5:** NOMINA DE CURSOS

**ANEXO 6:** FICHA MÉDICA DEL TRABAJADOR

**ANEXO 7:** FICHA TÉCNICA DE EMERGENCIAS

**ANEXO 8:** PAUTA EVALUACIÓN SIMULACRO

**ANEXO 9:** ACTA CONSTITUCION COMITÉ DE EMERGENCIAS

**ANEXO 10:** ACTA REUNIÓN COMITÉ DE EMERGENCIAS

## INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

El Plan de Seguridad Escolar está orientado a desarrollar en nuestros alumnos y funcionarios, hábitos de seguridad, autocuidado y fomentar una actitud preventiva. El rol educativo que debemos desarrollar en la tarea preventiva y de autocuidado en nuestros alumnos y alumnas, amerita una verdadera toma de conciencia y una activa participación de todos nosotros, para lograr los objetivos o meta que el plan se propone.

El presente plan de acciones y responsabilidades presenta los procedimientos que van a orientar y educar a los miembros de la comunidad escolar, en el aprender a convivir solidaria y responsablemente, cuidando su seguridad personal y el de toda la comunidad escolar, con capacidades de enfrentar y fortalecer su accionar frente a desastres naturales y antrópicos.

## OBJETIVOS

**Objetivo General:** El objetivo general del presente Plan PISE, es asegurar la integridad de los alumnos y funcionarios del Colegio Salesiano Concepción, ante situaciones de emergencia.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para toda la comunidad del Colegio Salesiano Concepción.
- Evitar la ocurrencia de lesiones mediante la evacuación, en forma rápida y oportuna, de las personas que se encuentran al interior de las áreas afectadas.
- Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en el personal, alumnos, apoderados y eventuales visitantes, mediante el desarrollo de simulacros de emergencia y otras medidas.

## ALCANCE

Está orientado a todo el Colegio Salesiano Concepción, funcionario, alumnos, apoderados, proveedores, visitas.

## DEFINICIONES

- **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
- **Altoparlantes:** Dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.
- **Amago de incendio:** Fuego descubierto y apagado a tiempo.
- **Coordinador de piso o área:** Es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.
- **Coordinador general:** Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.
- **Detectores de humo:** Son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.
- **Ejercicio de simulación:** Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
- **Emergencia:** Alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.
- **Evacuación:** Procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.
- **Explosión:** Fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.
- **Extintores de incendio:** Aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
- **Iluminación de emergencia:** Medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
- **Incendio:** Fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.
- **Monitor de apoyo:** Son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.
- **Plan de emergencia y evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.
- **Pulsadores de emergencia:** Estos elementos, al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio, lo que permite alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.
- **Red húmeda:** Es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

- **Red inerte de electricidad:** Corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.
- **Red seca:** Corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.
- **Simulación:** Ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.
- **Sismo:** Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.
- **Vías de evacuación:** Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

## DESCRIPCIÓN DEL PLAN PISE

Es el conjunto de normas y procedimientos generales que basados en un análisis de riesgos, que permite prevenir y proteger de manera oportuna y adecuada frente a posibles situaciones de emergencia. De acuerdo antes mencionado, el plan de emergencia contiene los siguientes puntos:

- Identificación de las posibles emergencias que activarían el Plan PISE.
- Funcionamiento del Plan PISE.
- Dirección y organización de la emergencia.
- Operatividad.
- Puntos de encuentro y zonas de seguridad.
- Fin de la emergencia.

## TIPOS DE EMERGENCIAS

- **Naturales:** Son las originadas por la naturaleza, de los cuales el hombre no tiene ningún control. Ejemplos: Terremotos, tornados, tormentas eléctricas, maremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, aluviones y sequías.
- **Antrópicas:** Son las originadas por las acciones humanas en la producción, consumo de bienes, uso de infraestructura, transporte, poniendo en peligro la integridad de las personas. Ejemplos: Incendios, Explosiones, contaminación del medio ambiente por desechos urbanos, protestas urbanas, terrorismo y conflicto armado.

## CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

Las emergencias se clasifican de acuerdo a su gravedad de la siguiente forma:

- **Conato de emergencia:** Es la emergencia que puede de manera sencilla, con los recursos y personal directo, afectando un área o sector pequeño del establecimiento.
- **Emergencia Parcial:** Son aquellos sucesos con peligro limitado, que pueden controlarse con el personal del área afectada, haciendo uso, si es necesario, de los recursos y equipo localizado en el área de la emergencia. Por ejemplo: Amagos de incendio que afectan sólo a una pequeña área sin posibilidad de propagación; accidente leve.
- **Emergencia General:** Son aquellos sucesos que se extienden o se pueden extender a más de un área del edificio y que pueden resultar en posibles víctimas o daños materiales graves. Para enfrentarlas además de los propios medios del colegio, es necesario contar con ayuda externa (Bomberos, Carabineros, etc).

Siempre en todo lugar, el equipo de emergencias deberá conocer y manejar los antecedentes de:

- Características de los edificios del establecimiento (Construcción, antigüedad, planos).
- Áreas de riesgos críticos, pañol, laboratorios, taller automotriz, suministro de gas, agua y electricidad.
- Plan PISE publicado, red húmeda, alarmas, señalización de vías de evacuación, zona de seguridad, luces de emergencia, radios, megáfonos, botiquín, desfibrilador, camilla. Estos deben ser fácilmente reconocibles por los funcionarios.
- Sistema de alarma y seguridad contra incendios. Sistema sonoro que debe ser reconocido por los funcionarios al momento de activarse y que debe ser apoyado por el equipo de emergencias, estos últimos serán los encargados de activar los servicios de apoyo externo al colegio.

**NOTA:** Los planos de evacuación deben considerar la orientación en forma gráfica en ubicación alarma, vías de evacuación, zona de seguridad.

## ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del establecimiento educacional</b>   | Colegio Salesiano de Concepción   |
| <b>Nivel educacional</b>  | <input checked="" type="checkbox"/> Educación Pre-Básica<br><input checked="" type="checkbox"/> Educación Básica<br><input checked="" type="checkbox"/> Educación Media |
| <b>Dirección</b>  | Avda. San Juan Bosco N°140  |
| <b>Comuna/Región</b>  | Concepción, Región del Bío Bío  |
| <b>N° de pisos</b>  | 04  |
| <b>N° de subterráneos</b>   | 01  |
| <b>Superficie construida m2</b>   | 16812,34  |
| <b>Capacidad máxima de ocupación</b>  | 20.290 m2   |
| <b>Generalidades</b><br>Ejemplo: se trata de un edificio antiguo de hormigón armado, con un mínimo de elementos de protección contra emergencias. | Son varios edificios con distintos años de construcción, todos de estructura sólida.  |

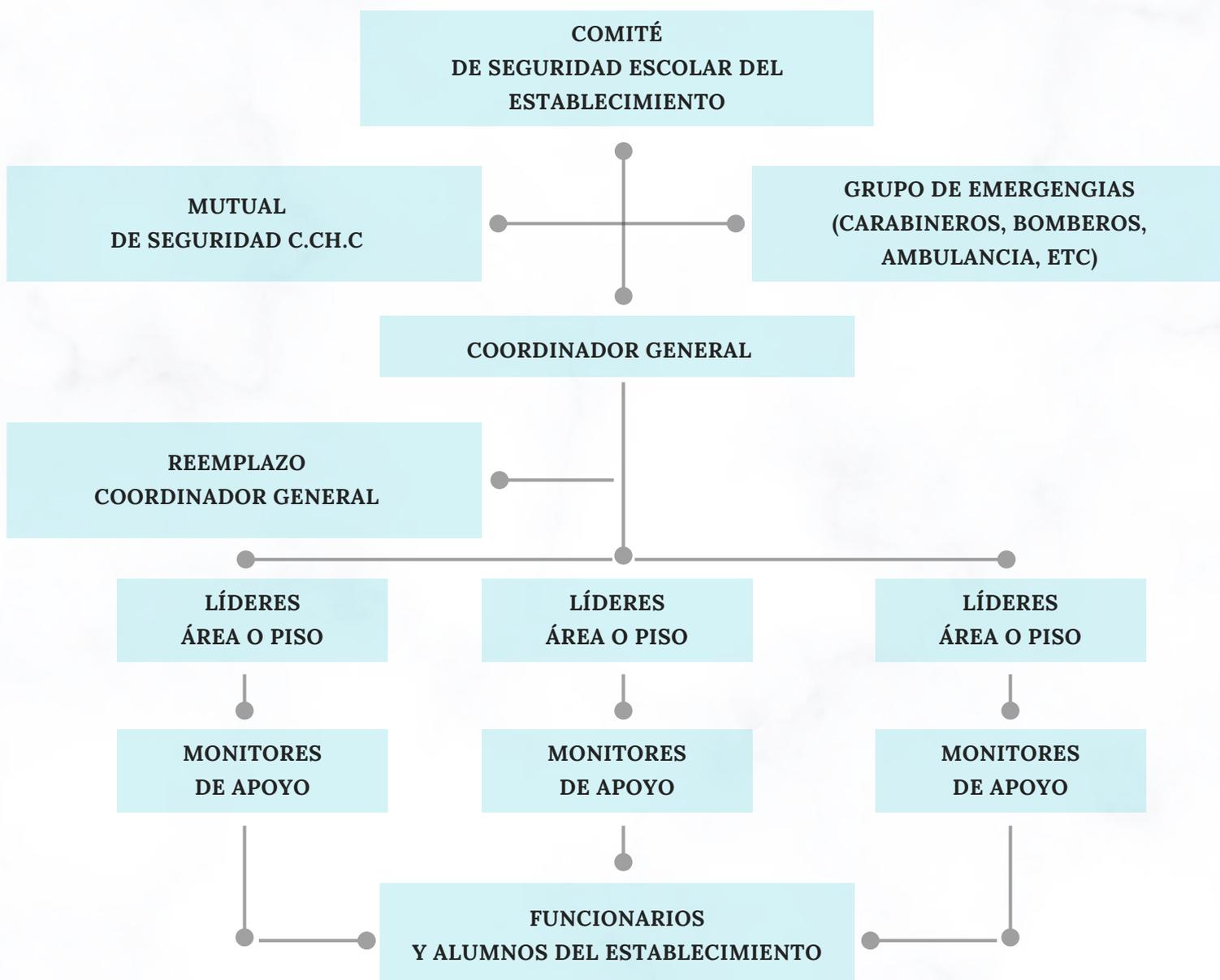
## INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

|                              |                     |              |
|------------------------------|---------------------|--------------|
| <b>Cantidad trabajadores</b> | 171                 |              |
| <b>Cantidad alumnos</b>      | 1844                |              |
| <b>Personal externo</b>      | Casino              | cantidad: 16 |
|                              | Auxiliares de aseo  | cantidad: 5  |
|                              | Seguridad           | cantidad: 2  |
|                              | Otros (ACLES)       | cantidad: 17 |
|                              | Otros (Especificar) | cantidad: -  |

## EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

|                           |                                     |                                     |              |
|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Cantidad de extintores    | 52                                  |                                     |              |
| Gabinete red húmeda       | <input checked="" type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO            | Cantidad: 10 |
| Red seca                  | <input type="radio"/> SI            | <input checked="" type="radio"/> NO |              |
| Red inerte                | <input type="radio"/> SI            | <input checked="" type="radio"/> NO |              |
| Iluminación de emergencia | <input checked="" type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO            |              |
| Altoparlantes             | <input checked="" type="radio"/> SI | <input type="radio"/> NO            |              |
| Pulsadores de emergencia  | <input type="radio"/> SI            | <input checked="" type="radio"/> NO | Cantidad:    |
| Detectores de humo        | <input type="radio"/> SI            | <input checked="" type="radio"/> NO | Cantidad:    |

## ORGANIGRAMA



## ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

La misión del Comité Seguridad Escolar del colegio Salesiano Concepción, a través de la representación de sus diferentes estamentos, consiste en lograr una activa y efectiva participación de sus miembros en las acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención de emergencias contempladas en el Plan Integral de Seguridad Escolar.

### RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.

- **El Director:** responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.
- **El Monitor o Coordinador de Seguridad Escolar del Establecimiento:** en representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, a modo de Secretario Ejecutivo, vinculando dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte del plan de trabajo. La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: seguridad. El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité. Además, deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- **Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Para-docentes:** Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.
- **Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud:** Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.
- **Representantes de Otros Organismos:** Tales como Cruz Roja, Defensa Civil, etc., constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación deberá ser concretada oficialmente por la Dirección del establecimiento. Se considerará la invitación a otros organismos como Mutual de Seguridad como organismo asesor del establecimiento en materias de Prevención, a formar parte del Comité por el aporte técnico que podrían realizar en acciones que se resuelvan implementar.
- **Representante del Comité Paritario:** Vincula el estamento de seguridad laboral de los funcionarios, con la orgánica de seguridad global del colegio.

## EQUIPO DE EMERGENCIAS

La misión del grupo de emergencia es coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

A continuación, se especificará la función que cada integrante del grupo de emergencia debe ejecutar y la línea de autoridad y responsabilidad que tienen:

- **Coordinador General**

Se recomienda que la persona del establecimiento educacional que cumpla la labor de coordinador general, sea quien está a cargo del establecimiento durante la jornada (Rector del colegio).

- a) Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- b) Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
- c) Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- d) Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
- e) En conjunto con el comité de seguridad escolar y la Mutual de Seguridad CChC la ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.
- f) Participar de las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- g) Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (mínimo uno por semestre).
- h) En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario. Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.

- **Líder de Piso o Área**

Se recomienda que la persona del establecimiento educacional que cumpla la labor de coordinador de piso o área, se encuentre en la zona bajo su responsabilidad para efectos del plan de emergencia, por ejemplo: inspectores, auxiliares y/o administrativos.

- a) Liderar la evacuación del piso o área.
- b) Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- c) Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- d) Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- e) Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- f) Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- g) Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.
- h) Asumir el mando inmediato de las personas de su piso o área frente a cualquier emergencia.

- **Monitor de Apoyo**

Los monitores de apoyo serán quienes guíen a un grupo de personas hacia la zona de seguridad. En este caso, se recomienda que las personas del establecimiento educacional que cumplan esta labor, sean quienes se encuentren a cargo de un grupo de alumnos, o para el caso de oficina, cualquier funcionario del establecimiento educacional: docentes, bibliotecaria, personal de casino, administrativos y/o alumnos de cursos superiores.

- a) Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- b) Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- c) Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- d) Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- e) Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

- **Vigilancia y Portería**

- a) Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- b) Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- c) Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- d) Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional.
- e) Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.

- **Encargado del Corte de Electricidad y Gas**

- a) Reconocer y saber el lugar de cortes de suministros eléctricos, agua y gas totales y parciales, según el tipo de emergencias.
- b) Tener una charla del especialista para ingresar y manipular tablero electrónico, considerando que esto es a nivel de usuario, todas las reparaciones y mantenciones deben ser efectuadas por los especialistas.
- c) Efectuar el corte de los suministros básicos de las instalaciones.

- d) Apoyar en la evacuación de los alumnos y funcionarios, orientándolos en dirección a la zona segura.
- e) Si las unidades de apoyo externo lo requieren dar las facilidades y orientación.
- f) Comunicará cualquier desperfecto de suministros.

**NOTA:** La cantidad de líderes de piso o área y de monitores de apoyo dependerá de las características del establecimiento educacional.

## I. PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN

### I. PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN

- **Al Escuchar la Alarma de evacuación:**

- a) Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- b) Conservar y promover la calma.
- c) Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- d) Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique. No se utilizarán los ascensores, si estos existen.
- e) No corra, no grite y no empuje. Procure usar pasamanos en el caso de escaleras.
- f) Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- g) Evite llevar objetos en sus manos.
- h) Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- i) Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

- **Observaciones Generales:**

- a) Obedezca las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- b) Si el alumno o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- c) No corra para no provocar pánico.
- d) No regrese para recoger objetos personales.
- e) En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- f) Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- g) Es necesario rapidez y orden en la acción.
- h) Use el extintor sólo si conoce su manejo. Cualquier duda aclárela con monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.

## II. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

- **Todos los usuarios del establecimiento.**

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Mantenga la calma.
- b) Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- c) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- d) En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.

- e) En caso que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- f) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, circule por éstas por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos.
- g) No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- h) En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.
- i) En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- j) No use ascensores en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

- **Monitor de Apoyo.**

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- c) Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- d) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- e) Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, solo en caso que así se pudiera) y espere instrucciones del coordinador general.
- f) Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área.
- g) Para salir no se debe correr ni gritar. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.
- h) Luego traslade a las personas a la “zona de seguridad” correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- i) Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.

- **Líder de Área o Piso.**

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- b) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- c) Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- d) Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- e) Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.
- f) Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- g) Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- h) En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.

- i) Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- j) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

- **Coordinador General.**

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- b) Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.
- c) Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados.
- d) Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- e) De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- f) Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- g) Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- h) Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- i) Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- j) Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- k) Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- l) Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- m) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

### III. PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

- **Todos los usuarios del establecimiento**

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**Durante el sismo:**

- a) Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- b) Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- c) Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

**Después del sismo:**

- a) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- b) Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.
- c) Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.).
- d) No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos. Evite el uso de fósforos o encendedores.
- e) No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.
- f) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

- i) Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- j) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

- **Monitor de Apoyo.**

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**Durante el sismo:**

- a) Mantenga la calma.
- b) Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- c) Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

**Después del sismo:**

- a) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- b) Guiar a las personas por las vías de evacuación a la “zona de seguridad”, procurando el desalojo total del recinto.
- c) Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que el establecimiento disponga de escaleras, debe/ circular por costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamanos.
- d) Si es docente, en la zona de seguridad apóyese en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- e) Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- f) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

- **Líder de Área o Piso.**

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**Durante el sismo:**

- a) Mantenga la calma.
- b) Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

**Después del sismo:**

- a) Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- b) Promueva la calma.
- c) Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del coordinador general.
- d) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- e) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

- **Coordinador General.**

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

**Durante el sismo:**

- a) Mantenga la calma.

- b) Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso que exista. Póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc).
- c) Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos como por ejemplo walkie talkies.
- d) Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

#### **Después del sismo:**

- a) Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- b) Promueva la calma.
- c) Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- d) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

## **IV. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO**

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.

- a) Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- b) Aléjese del lugar. En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.

**ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.**

- c) El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

## **V. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS**

- **Todos los usuarios del establecimiento.**

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- a) Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- b) No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- c) Dé aviso a personal del establecimiento.
- d) En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

## **VI. PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORNADO**

- **Todos los usuarios del establecimiento.**

Al iniciarse un tornado, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

#### **Antes del tornado:**

- a) Informase del pronóstico del tiempo. [www.meteochile.cl](http://www.meteochile.cl).
- b) Identifique una zona segura al interior del establecimiento, en la planta baja, en una habitación pequeña, como un baño, oficina o pasillo.

- c) Mantenga las vías de evacuación despejadas y libres de obstáculos.
- d) Participe activamente de los simulacros.

#### **Durante el tornado:**

- a) Mantenga la calma.
- b) Diríjase al nivel más bajo del establecimiento y ubíquese en una zona segura, como un baño, oficina o pasillo.
- c) Evite los lugares abiertos y estructuras con techos grandes y ligeros como gimnasios, talleres y pañol.
- d) Manténgase informado de las condiciones del tiempo. [www.meteochile.cl](http://www.meteochile.cl).
- e) Aléjese de las ventanas, el tendido eléctrico, los árboles y otros elementos que puedan ser arrojados con el viento.
- f) Si no alcanzó a refugiarse en un lugar seguro, recuéstese en el piso, alejado de las ventanas, cubra su cabeza y cuello con sus brazos y manos.

#### **Después del tornado:**

- a) Tras el tornado, mantenga precaución por donde transita, podría haber vidrios rotos, latas clavos entre otros elementos que puedan provocar una lesión.
- b) Promueva la calma.
- c) Aléjese del tendido eléctrico, estructuras y edificios dañados.
- d) Si hay personas lesionadas, comuníquese con los teléfonos de emergencia.
- e) Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

## **VII. CORTE DE AGUA**

Generalmente, los cortes de agua son avisados con anticipación. En estos casos, la directora junto al comité de seguridad escolar tomará decisiones.

Si el corte se extiende por más allá de dos tres horas se suspenderán las clases con la intención de que los alumnos , se encuentren sin agua en los baños, previa consulta a la autoridad competente.

## **VIII. SECUESTROS O ASALTOS**

- La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas.
- Cada vez que una persona necesite ingresar a la unidad educativa debe identificarse y debe ser recibida por un funcionario del colegio (portería).
- Los niños nunca deben permanecer solos en patios exteriores y antejardines.
- Cuando se detecta la presencia de un extraño observando a los niños, la persona que lo descubra debe observarlo y mantenerse atento a sus movimientos, dando aviso a rectoría y luego Carabineros si es necesario.
- Mantener el registro actualizado de las personas autorizadas a retirar a los niños.
- Mantener registro de retiro de los niños (horario y persona que realizó el retiro).
- La comunidad educativa debe organizar turnos de control de ingreso (acceso principal).
- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Llamar Carabineros solo si el secuestrador y/o delincuente no se percatan de esta acción.
- Nunca enfrentar al secuestrador y/o delincuente.
- Observar detenidamente al secuestrador y/o delincuente para memorizar aspectos físicos (vestimenta, forma de hablar, marcas en la piel) para una futura declaración.
- Llamar a Carabineros inmediatamente para dejar constancia de lo sucedido.

## **IX. BALACERA**

Si detecta la presencia de personas sospechosas armadas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- Verificar que la puerta de acceso esté asegurada.
- Definir una zona de seguridad para refugiarse. Ésta debe estar lejos de las ventanas que dan a la calle.

### **IMPORTANTE:**

- Los niños deben tirarse al suelo (“boca abajo”).
- No mirar por las ventanas.
- Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños.
- Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.
- Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa previa autorización de carabineros.
- Una vez controlada la emergencia, la directora debe informar a los padres de los niños y explicarles lo ocurrido e informar el estado de los niños.

### **BALACERA EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

- Mantener la calma.
- Llamar a los carabineros o GOPE. (PORTERIA)
- Cerrar la puerta con llave.
- Los profesores deberán solicitar a los niños, esconderse debajo de las mesas hasta que pase la situación de peligro.
- Esperar autorización de Carabineros o GOPE para salir de las salas de clases
- Una vez controlada la emergencia, la directora debe informar a los padres de los niños y explicarles lo ocurrido e informar el estado de los niños.

## **X.- BOMBAS LACRIMOGENAS.**

Si se detecta la presencia de manifestaciones o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- Definir una zona de seguridad que se encuentre al interior de una sala de actividades y alejada del lugar donde se verifican las manifestaciones.
- Esta zona de seguridad puede definirse al final de la sala.

Acciones a seguir durante la emergencia:

- • Verificar que las puertas de acceso estén aseguradas.
- • Alejar a los niños de las salas de actividades que tienen ventanas al exterior.
- • No mirar por las ventanas.
- • Mantener la calma, no correr ni gritar.
- • Cerrar puertas, ventanas y cortinas de la sala de actividades.
- • Si el gas ingresa a la unidad educativa poner pañuelos o telas humedecidas para cubrir las vías respiratorias.
- • Evitar frotar los ojos.
- • Evitar lavar la cara.

Acciones posteriores:

- Una vez controlada la emergencia, si es posible la directora debe informar a los padres de los niños, explicándoles lo ocurrido e informar el estado de los mismos.

## **XI.- SISTEMAS FRONTALES LLUVIAS Y VIENTOS.**

Revisar y limpiar periódicamente las canaletas.

- En caso de detectar alguna anomalía en los techos, daños o goteras producto de las aguas lluvias, dirigirse a administración y mantención para coordinar su reparación.
- Mantener el jardín libre de árboles que por acción del viento puedan caer sobre las instalaciones.
- Asegurarse de contar con una radio a pilas y una linterna.
- Revisar si hay filtración en techumbres de salas de actividades, reubicando a los niños en un lugar seco y seguro si es necesario.
- Evitar la circulación por los sectores afectados por la lluvia.
- Si el viento es muy fuerte, ubicar a los niños alejados de ventanas.
- En caso que el circuito eléctrico se encuentre afectado cortar el suministro eléctrico desde el tablero principal.

## **XII.- EMERGENCIAS ANTE CRISIS EPILEPTICAS.**

- Medidas preventivas
- Se deberán registrar los nombres de los niños o funcionarias con epilepsia, estableciendo su nombre y número de contacto. Manteniéndola actualizada.
- Capacitar a las funcionarias sobre primeros auxilios, de una crisis de epilepsia, (brigada de emergencias: encargada de sala y de primeros auxilios con sus respectivos suplentes)
- Implementar formato de autorización de traslado a servicio de salud, hospital.

### **ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA**

- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Registrar el tiempo de inicio y término de la crisis.
- Despejar el área (para no entorpecer las maniobras de primeros auxilios).
- No contener los movimientos involuntarios del afectado, no intente abrir la mandíbula, no introduzca objetos en la boca (dedos, ingesta de alimentos o agua, etc).
- Realizar observación, acompañamiento al niño o funcionario e informar a los familiares, sobre la duración de la crisis.
- Si la crisis dura más de 3 minutos llamar a ambulancia 131 o URM
- Si el niño cuenta con la autorización de los padres para ser movido del establecimiento, este debe ser trasladado a un hospital más cercano.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico y psicológico de los niños.
- 

### **ACCIONES POSTERIORES**

- Cuando el afectado vuelva de la crisis puede encontrarse desorientado, puesto que no sabe que sucedió, acójalo y explíquele. “que sufrió una crisis y que todo estará bien”.
- En el caso de que un niño sea el afectado, la Coordinadora de emergencias (directora del Colegio) deberá informar inmediatamente al supervisor del, para que se coordinen las acciones de apoyo necesarias en estos casos.
- Posterior a la emergencia, la responsable del nivel, deberá conversar con los niños para explicar situación y mantener la calma en el grupo. Si es necesario deberá solicitar apoyo, al supervisor del equipo técnico, quien coordinará con las Unidades que corresponda.
- Se deberá registrar incidente y evaluar procedimiento realizado, evaluando propuestas o mojaras en reunión de Comité Paritario o Comité de Seguridad Infantil.
- Encargada de salud y definir el turno del área de apoyo.
- Capacitación en liga chilena para estos casos.

### **XIII.- PROCEDIMIENTO EN CASO DE UN CONTAGIO COVID +**

En relación a COVID 19 debemos tener en cuenta que es una enfermedad de rápida propagación, la cual debemos tener en cuenta todas las medidas tomadas por el MINSAL en el territorio nacional.

Todo “Caso Sospechoso” debe ser enviado a un centro de salud y posteriormente a cuarentena. Se debe dar aviso inmediato al Rector, director y administrador para notificar a la autoridad sanitaria.

Caso sospechoso: Persona que presenta un cuadro agudo con al menos dos de los síntomas de la enfermedad del Covid-19: Fiebre; tos; dificultad respiratoria; dolor torácico; dolor de garganta; o dolores musculares; calofríos; dolor de cabeza; diarrea; pérdida del olfato o del gusto.

Toda persona que tuvo “Contacto de Alto Riesgo”, aunque no presente síntomas, debe ser enviado a cuarentena.

“Contacto de Alto Riesgo”, Personas que brindaron atención de salud directa a casos confirmados de COVID-19 sin uso de equipo de protección personal (EPP).

Toda persona en cuarentena, que haya iniciado su aislamiento sin síntomas, pero que en el transcurso de los días presenta fiebre u otro síntoma adicional se transforma en “caso sospechoso” por lo que se debe dar aviso a director, rector y Administrador del colegio y la autoridad sanitaria.

**Los síntomas que debemos tener en cuenta son los siguientes:**

1.- Fiebre igual o mayor a 37,8°C

2.- Dolor de garganta. 3.- Tos.

4.- Dificultad para respirar.

En el caso que se presente fiebre o dificultad para respirar o en el caso de tener conciencia de un contagiado o sospechoso se deberá actuar de la siguiente forma:

**1.- UNA PERSONA QUE COHABITA (CONTACTO ESTRECHO) CON UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19 QUE ES MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (ESTUDIANTE, DOCENTE, FUNCIONARIO/A).**

Cuando suceda esto no se deberán suspender las clases, pero se deberá cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. la circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para sars-cov-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este instructivo.

**2.-ESTUDIANTE COVID-19 (+) CONFIRMADO QUE ASISTIÓ AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, EN PERÍODO DE TRANSMISIBILIDAD (2 DÍAS ANTES DEL INICIO DE SÍNTOMAS PARA CASOS SINTOMÁTICOS Y 2 DÍAS ANTES DE LA TOMA DE PCR PARA CASOS ASINTOMÁTICOS)**

En este caso se suspenden las clases del curso completo por 14 días, el estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con covid-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

**3.-DOS O MÁS CASOS DE ESTUDIANTES COVID-19 (+) CONFIRMADOS DE DIFERENTES CURSOS, QUE ASISTIERON AL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL EN PERÍODO DE TRANSMISIBILIDAD (2 DÍAS ANTES DEL INICIO DE SÍNTOMAS PARA CASOS SINTOMÁTICOS Y 2 DÍAS ANTES DE LA TOMA DE PCR PARA CASOS ASINTOMÁTICOS).**

Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. en aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados, también se considerara que todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de covid-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

#### **4.-SI UN DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN O MIEMBRO DEL EQUIPO DIRECTIVO ES COVID-19 (+) CONFIRMADO.**

Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días, todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de covid-19 (+) y/o pasen a ser un

caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

#### **EJERCITACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Concluida la etapa de confección del plan de emergencia, debe iniciarse un proceso de perfeccionamiento continuo, a partir del desarrollo de los ejercicios de entrenamiento. Bajo ningún punto de vista se debe probar la efectividad del programa una vez que ocurra un accidente o emergencia. A continuación, los pasos a considerar para el desarrollo de la ejercitación.

En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran la comunidad escolar.

b) Para probar distintos aspectos del plan de emergencia, se deben efectuar ejercicios de escritorio (simulaciones) y de movimientos físicos (simulacros), de esta forma se ponen en práctica todas las etapas del programa.

c) Definir un equipo organizador: Será el que diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe estar presidido por el director del establecimiento y bajo la coordinación del secretario ejecutivo del Comité de Seguridad Escolar, como el coordinador general.

d) Definir un equipo de control: Sus integrantes observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evaluarán el ejercicio, de acuerdo a los objetos que se ha trazado el Comité de Seguridad Escolar. A modo de recomendación resulta conveniente que el Comité de Seguridad Escolar cree una ficha sencilla de evaluación, como pauta para el equipo de control. Esa ficha deberá contener los aspectos de los objetivos estipulados que deben ser observados, para luego proceder a perfeccionar el plan de emergencia en los puntos que se determinen errados o más débiles.

e) Definir el escenario de crisis: Éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollara el simulacro. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar que el evento que están simulando efectivamente se produce en el área física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en sala de computación.

f) Definir el escenario de crisis: Éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollara el simulacro. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar que el evento que están simulando efectivamente se produce en el área física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en sala de computación.

g) Lógica del ejercicio: El equipo organizador debe crear una ficha de ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad:

- Breve relato del evento.
- Fecha en que se efectuará el ejercicio.
- Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio.
- Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio o conflictos reales que pudieran ocurrir producto del mismo. Ejemplo: accidente real de algún alumno producto de movimientos propios del ejercicio y tomar medidas reales.

## **RECURSOS INVOLUCRADOS.**

c) Elección de participantes: De acuerdo a los objetivos planteados y al grado de avance en el proceso de entrenamiento en la unidad educativa, se deberán escoger a quienes interpreten los distintos roles simulados, tales como afectados, lesionados, heridos, evacuados, atrapados, confinados, etc. Quienes tengan roles específicos de coordinación y/u operaciones en el plan de emergencia, relacionados con el tipo de evento que se está simulando, deberán ejercitarlos directamente.

d) Desarrollo de un guion minutado: El equipo organizador, a partir de la lógica del ejercicio, en función de lo indicado en el breve relato de los acontecimientos que ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada, debe confeccionar un guion o relato que detalle, paso a paso e idealmente minuto a minuto la forma en que se van desencadenando los hechos, para ir incluyendo de manera progresiva las operaciones de acuerdo a la secuencia del plan de emergencia. (Anexo 3. Ejemplo guion minutado).

e) Necesidades logísticas: Según el tipo de ejercicio a efectuar y cada una de las características determinadas, deben establecerse los elementos y requerimientos específicos que se deben satisfacer para su buen desarrollo, tales como: autorizaciones, transportes, comunicaciones, alimentación, vestuario y maquillaje de simulación, escenografía, necesidades especiales de seguridad, etc. Se debe tener en cuenta que, aunque se esté organizando una simulación, siempre deberán cubrirse algunas necesidades de elementos.

f) Análisis previo en terreno: El equipo organizador debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuara el ejercicio. Si se trata de una simulación y se escoge la misma área física donde ficticiamente ocurrirá el evento, debe tratarse de generar condiciones que acerquen la actividad al máximo de realismo posible. Si es un área distinta, se deberán recrear allí algunas condiciones parecidas a las que tiene el área real.

g) Desarrollo del ejercicio: El ejercicio debe efectuarse según el guión minutado y con los aspectos logísticos planificados. Se debe evitar por todos los medios posibles el anexas, durante el ejercicio, situaciones o condiciones distintas a lo planificado, puesto que se estarían desviando los objetivos trazados. Durante el ejercicio, el equipo de control deberá ir evaluando el ejercicio desde que éste se inicia.

h) Evaluación del ejercicio: Inmediatamente concluido el ejercicio, el equipo organizador, equipo de control y representantes del Comité de Seguridad Escolar de la unidad educativa, deben examinar lo efectuado, con el fin de no correr el riesgo de olvidar detalles que pueden resultar importantes para el perfeccionamiento consignado en el plan de emergencia que se ha entrenado. El objetivo es corregir para perfeccionar.

n) Posteriormente, pasados ya algunos días, el comité deberá nuevamente reunirse y evaluar más profundamente el ejercicio, oportunidad en que no cabe duda, se encontrarán nuevas y valiosas lecciones.

## **PRECAUCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO**

- Todo ejercicio debe acercarse a la realidad tanto como sea posible, puesto que ello constituye el único modo de recrear algunas condiciones de estrés en la etapa de preparación y entrenar así el modo de controlarlo, puesto que, en situaciones reales, si este aspecto no ha sido previamente abordado, es el que muchas veces provoca las mayores alteraciones para una buena coordinación de respuesta a accidentes y emergencias.
- Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio deberán comenzar y culminar con la frase: “esté es un mensaje simulado”. El objetivo es que se controle toda la probabilidad de confusión con situaciones reales.
- Todo ejercicio debe ser percibido por la comunidad escolar como una actividad netamente técnica de entrenamiento, destinada a perfeccionar el plan de emergencia, en pos de una mejor y mayor protección y seguridad para todos los estamentos de la unidad educativa.
- Los ejercicios que programe el Comité de Seguridad Escolar para perfeccionar su plan de emergencia, deben ir siempre desde lo más sencillo hacia lo más complicado.

## **EVACUACIONES POR SECTOR CONSIDERANDO COVID 19.**

Este plan de evacuación se ha modificado en base a toda actividad de evacuación considerando el no generar aglomeraciones en sus desplazamientos y en sus zonas de seguridad designadas en el colegio Salesiano Concepción.

Considerando que se deben aumentar las zonas de seguridad para evitar contagios y así mantener distanciamiento social se han dispuesto las siguientes zonas de seguridad:

- 1.- Cancha de Fútbol que da la virgen del patio.
- 2.- Cancha de fútbol que da en frente del ciclo pre escolar.
- 3.- Sector ubicado en frente de sector industrial.
- 4.- Cancha de basquetbol frente sala de profesores.
- 5.- Sector Jardineras y cancha de handball.
- 6.- Cancha de Hockey sector santuario.

A continuación, se enunciarán las formas de evacuación según sector del colegio.

### **1.-Evacuacion sector rectoría.**

Las personas que trabajan en este sector evacuaran por los dos sectores de pasillo que están en este sector uno que da al hall de entrada del colegio y el otro que da al sector de los baños, ambos convergerán en la cancha de hockey que se encuentra en frente del santuario. (Evacuaciones Anexo 1).

### **2.- Evacuación salas sector Pre – escolar.**

Los alumnos del ciclo pre escolar evacuaran hacia la cancha de fútbol que esta en frente del ciclo. (Evacuaciones Anexo 2).

### **3.- Evacuación sector salas Av. Juan Bosco 2 piso.**

La evacuación de este sector se llevará a cabo hacia las escaleras que están en el sector del cristo y que da al costado del gimnasio para luego dirigirse hacia la cancha de basquetbol. (Evacuaciones Anexo 3).

### **4.- Evacuación sector Av. Juan Bosco 3 piso.**

La evacuación se direccionará hacia las escaleras que dan ala ascensor, para luego dirigirse a la cancha de basquetbol. (Evacuaciones Anexo 4).

### **5. Evacuación sector fiscalía 1 piso.**

Todo el personal que se encuentre en este piso, deberá evacuar hacia el sector de cancha de basquetbol. (Evacuaciones Anexo 5).

### **6.- Evacuación sector fiscalía 2 piso.**

Este piso evacuara direccionándose hacia el sector de las escaleras del sector del ascensor, para luego desplazarse hacia la cancha de basquetbol. (Evacuaciones Anexo 6).

### **7.- Evacuación sector fiscalía 3 piso.**

Este piso evacuara hacia el sector de las escaleras del casino para luego dirigirse hacia la cancha de fútbol. (Evacuaciones Anexo 7).

## EJERCITACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Concluida la etapa de confección del plan de emergencia, debe iniciarse un proceso de perfeccionamiento continuo, a partir del desarrollo de los ejercicios de entrenamiento. Bajo ningún punto de vista se debe probar la efectividad del programa una vez que ocurra un accidente o emergencia. A continuación, los pasos a considerar para el desarrollo de la ejercitación.

- Se deben realizar desde lo más simple hacia lo más complejo; de esta forma se pone a prueba cada elemento que contenga el plan de emergencia.
- En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran la comunidad escolar.
- Para probar distintos aspectos del plan de emergencia, se deben efectuar ejercicios de escritorio (simulaciones) y de movimientos físicos (simulacros), de esta forma se ponen en práctica todas las etapas del programa.
- **Definir un equipo organizador:** Será el que diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio. Debe estar presidido por el director del establecimiento y bajo la coordinación del secretario ejecutivo del Comité de Seguridad Escolar, como el coordinador general.
- **Definir un equipo de control:** Sus integrantes observarán y guiarán el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evaluarán el ejercicio, de acuerdo a los objetos que se ha trazado el Comité de Seguridad Escolar. A modo de recomendación resulta conveniente que el Comité de Seguridad Escolar cree una ficha sencilla de evaluación, como pauta para el equipo de control. Esa ficha deberá contener los aspectos de los objetivos estipulados que deben ser observados, para luego proceder a perfeccionar el plan de emergencia en los puntos que se determinen errados o más débiles.
- **Definir el escenario de crisis:** Éste simulará el área geográfica o física donde se desarrollará el simulacro. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar que el evento que están simulando efectivamente se produce en el área física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en sala de computación.
- **Lógica del ejercicio:** El equipo organizador debe crear una ficha de ejercicio donde se consideren los aspectos a evaluar y todos los detalles de la actividad:
  - Breve relato del evento.
  - Fecha en que se efectuará el ejercicio.
  - Lugar real o simulado en que se situará el ejercicio.
  - Determinación previa de situaciones que pudieran alterar el ejercicio o conflictos reales que pudieran ocurrir producto del mismo. Ejemplo: accidente real de algún alumno producto de movimientos propios del ejercicio y tomar medidas reales.
  - Recursos involucrados.

- **Elección de participantes:** De acuerdo a los objetivos planteados y al grado de avance en el proceso de entrenamiento en la unidad educativa, se deberán escoger a quienes interpreten los distintos roles simulados, tales como afectados, lesionados, heridos, evacuados, atrapados, confinados, etc. Quienes tengan roles específicos de coordinación y/u operaciones en el plan de emergencia, relacionados con el tipo de evento que se está simulando, deberán ejercitarlos directamente.
- **Desarrollo de un guión minutado:** El equipo organizador, a partir de la lógica del ejercicio, en función de lo indicado en el breve relato de los acontecimientos que ficticiamente detonan el evento de accidente o emergencia simulada, debe confeccionar un guión o relato que detalle, paso a paso e idealmente minuto a minuto la forma en que se van desencadenando los hechos, para ir incluyendo de manera progresiva las operaciones de acuerdo a la secuencia del plan de emergencia. (Anexo 3. Ejemplo guión minutado).
- **Necesidades logísticas:** Según el tipo de ejercicio a efectuar y cada una de las características determinadas, deben establecerse los elementos y requerimientos específicos que se deben satisfacer para su buen desarrollo, tales como: autorizaciones, transportes, comunicaciones, alimentación, vestuario y maquillaje de simulación, escenografía, necesidades especiales de seguridad, etc. Se debe tener en cuenta que, aunque se esté organizando una simulación, siempre deberán cubrirse algunas necesidades de elementos.
- **Análisis previo en terreno:** El equipo organizador debe visitar y examinar previamente el área en que se efectuara el ejercicio. Si se trata de una simulación y se escoge la misma área física donde ficticiamente ocurrirá el evento, debe tratarse de generar condiciones que acerquen la actividad al máximo de realismo posible. Si es un área distinta, se deberán recrear allí algunas condiciones parecidas a las que tiene el área real.
- **Desarrollo del ejercicio:** El ejercicio debe efectuarse según el guión minutado y con los aspectos logísticos planificados. Se debe evitar por todos los medios posibles el anexas, durante el ejercicio, situaciones o condiciones distintas a lo planificado, puesto que se estarían desviando los objetivos trazados. Durante el ejercicio, el equipo de control deberá ir evaluando el ejercicio desde que éste se inicia.
- **Evaluación del ejercicio:** Inmediatamente concluido el ejercicio, el equipo organizador, equipo de control y representantes del Comité de Seguridad Escolar de la unidad educativa, deben examinar lo efectuado, con el fin de no correr el riesgo de olvidar detalles que pueden resultar importantes para el perfeccionamiento consignado en el plan de emergencia que se ha entrenado. El objetivo es corregir para perfeccionar.
- Posteriormente, pasados ya algunos días, el comité deberá nuevamente reunirse y evaluar más profundamente el ejercicio, oportunidad en que no cabe duda, se encontrarán nuevas y valiosas lecciones

#### **PRECAUCIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO**

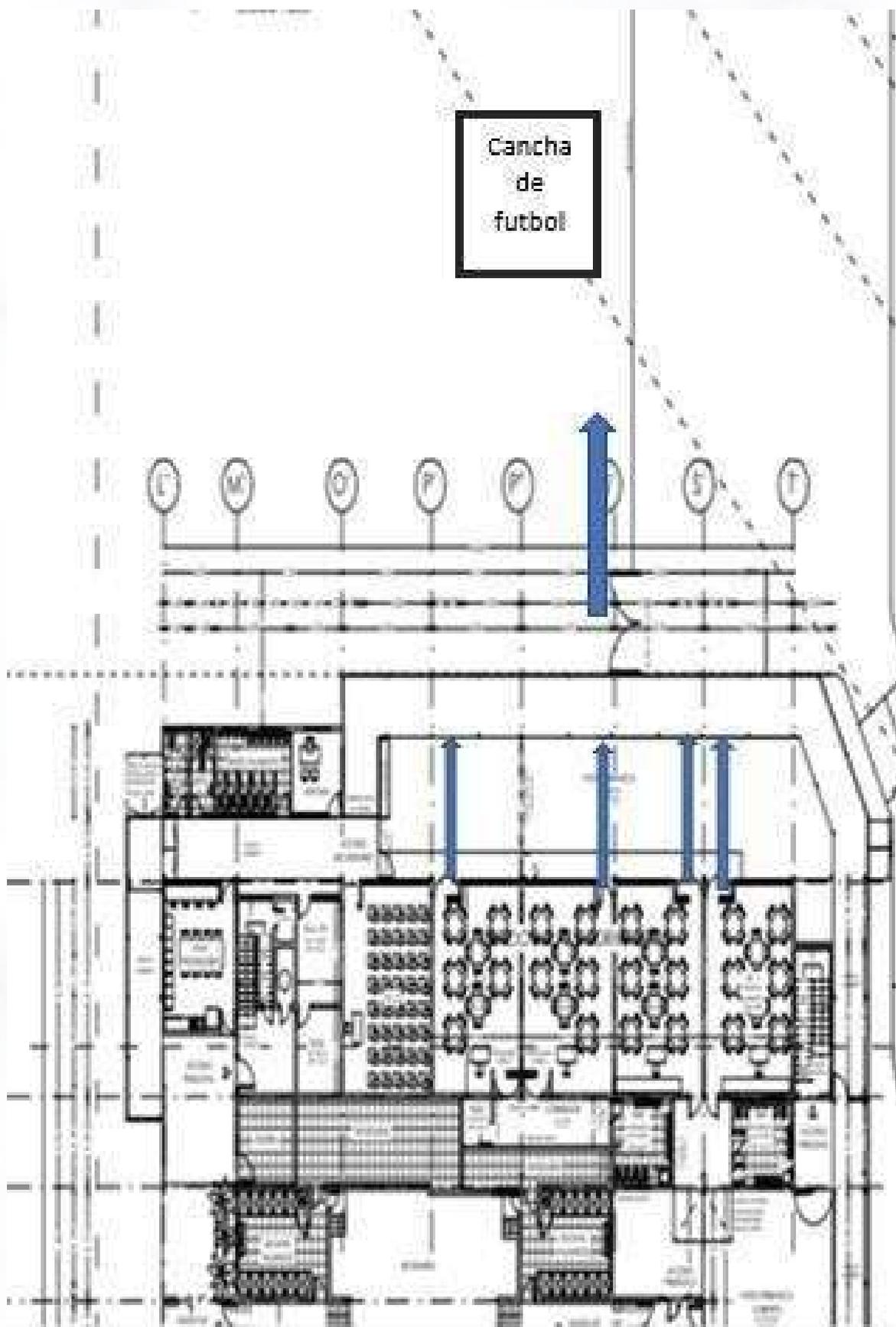
- Todo ejercicio debe acercarse a la realidad tanto como sea posible, puesto que ello constituye el único modo de recrear algunas condiciones de estrés en la etapa de preparación y entrenar así el modo de controlarlo, puesto que en situaciones reales, si este aspecto no ha sido previamente abordado, es el que muchas veces provoca las mayores alteraciones para una buena coordinación de respuesta a accidentes y emergencias.
- Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio deberán comenzar y culminar con la frase: “esté es un mensaje simulado”. El objetivo es que se controle toda la probabilidad de confusión con situaciones reales.
- Todo ejercicio debe ser percibido por la comunidad escolar como una actividad netamente técnica de entrenamiento, destinada a perfeccionar el plan de emergencia, en pos de una mejor y mayor protección y seguridad para todos los estamentos de la unidad educativa.
- Los ejercicios que programe el Comité de Seguridad Escolar para perfeccionar su plan de emergencia, deben ir siempre desde lo más sencillo hacia lo más complicado.

**ANEXOS EVACUACIONES POR SECTOR.**

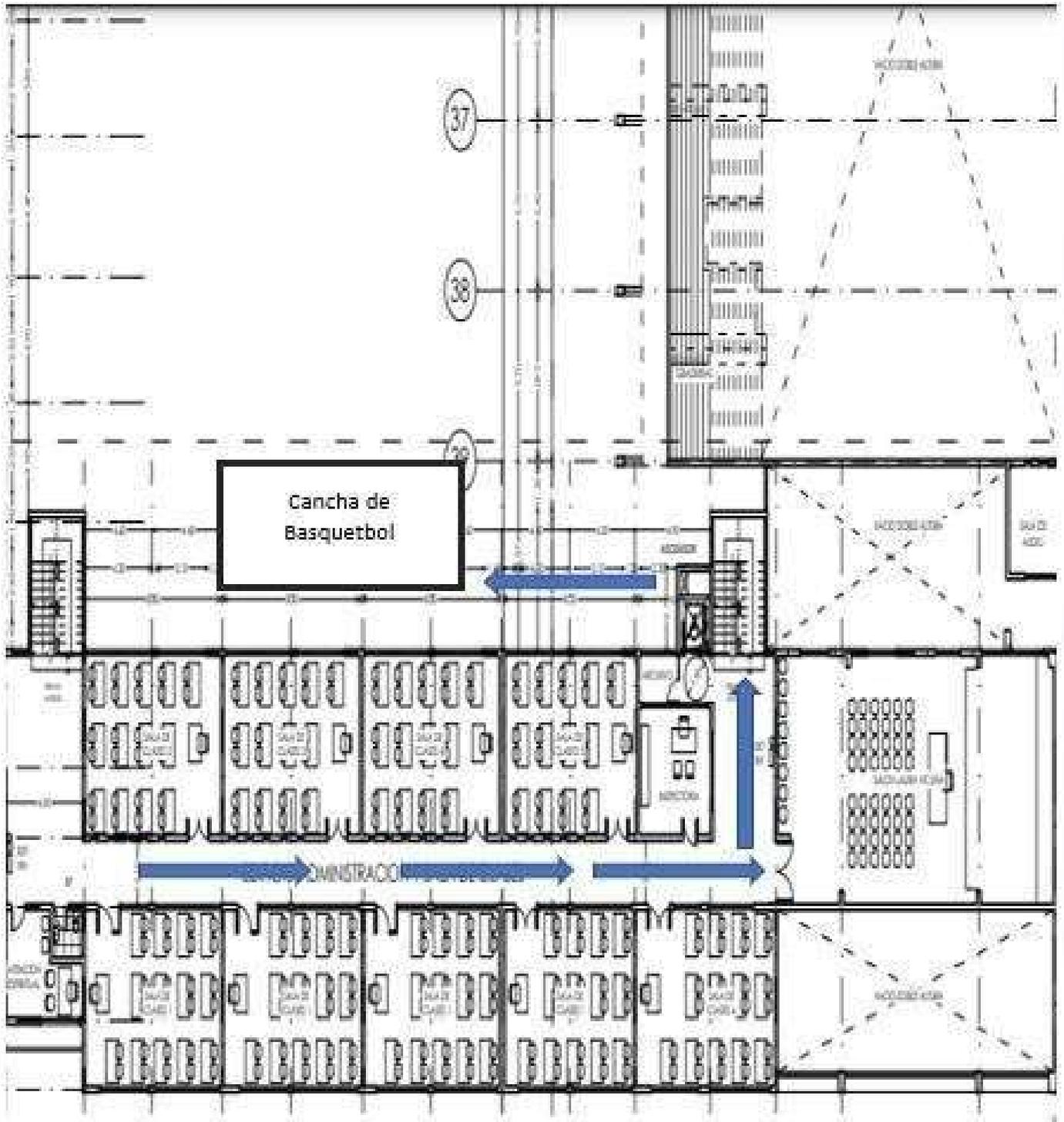
**1.- Evacuación sector administrativo**



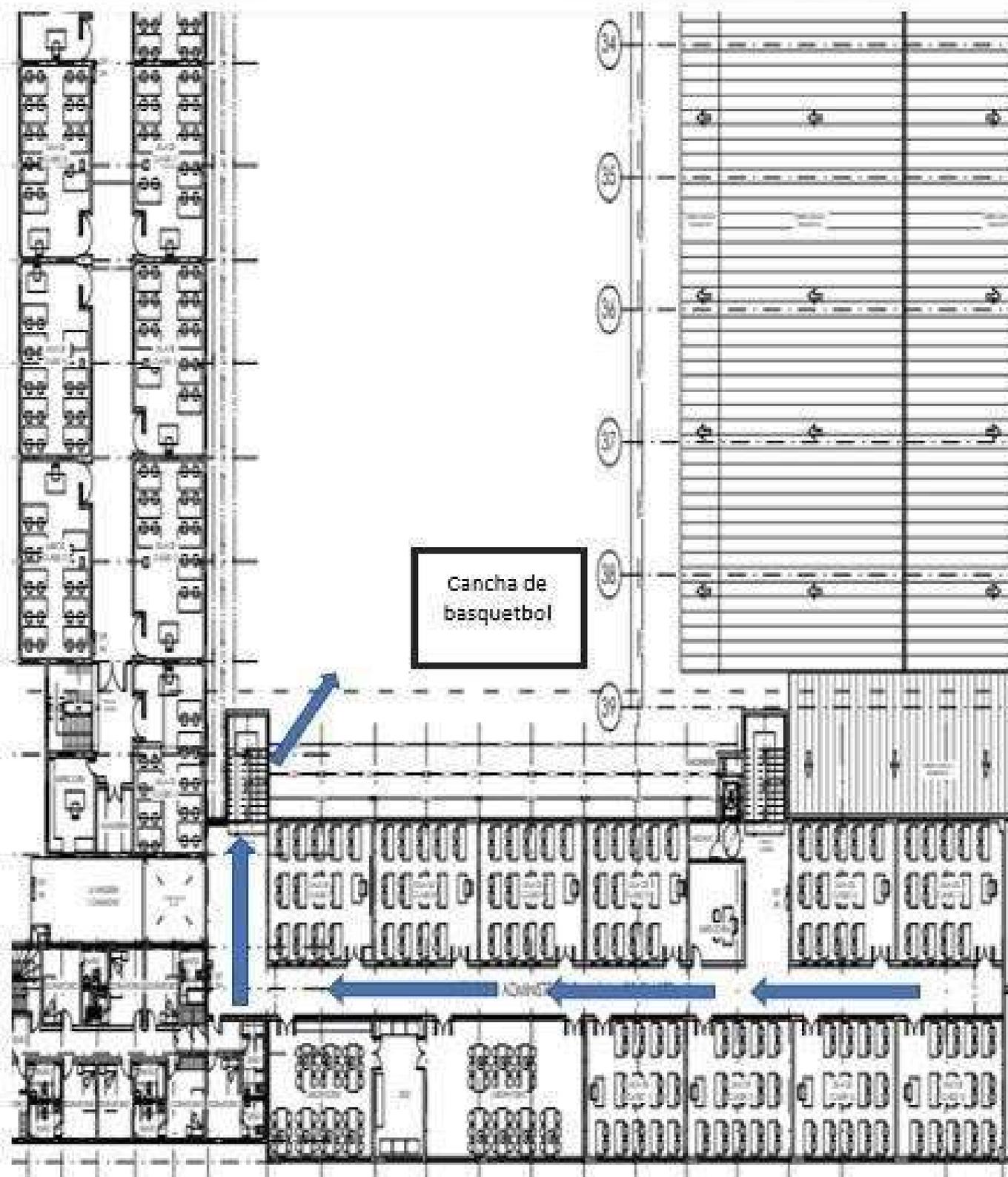
## 2.- EVACUACIÓN SALAS SECTOR PRE - ESCOLAR.



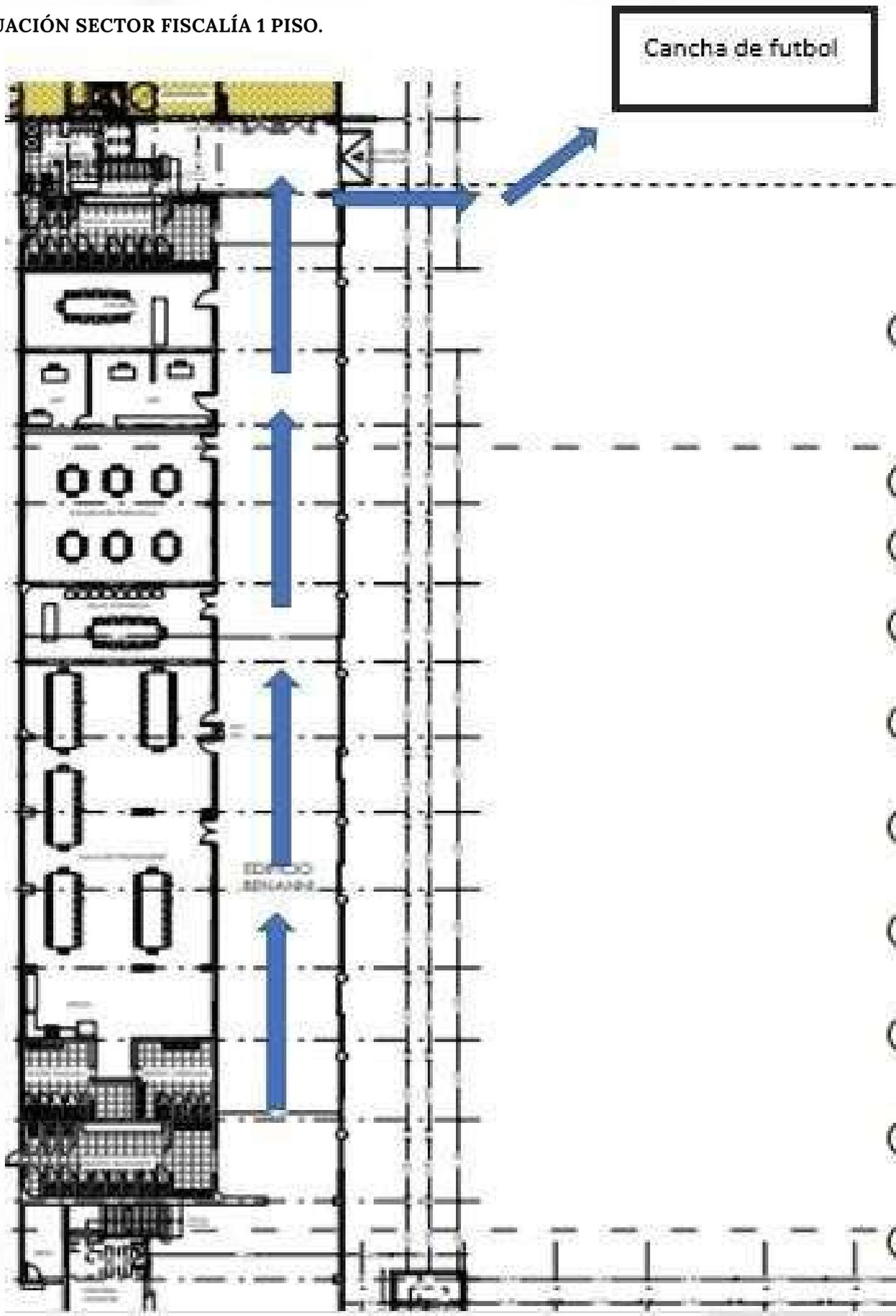
3.- EVACUACIÓN SECTOR SALAS AV JUAN BOSCO 2 PISO.



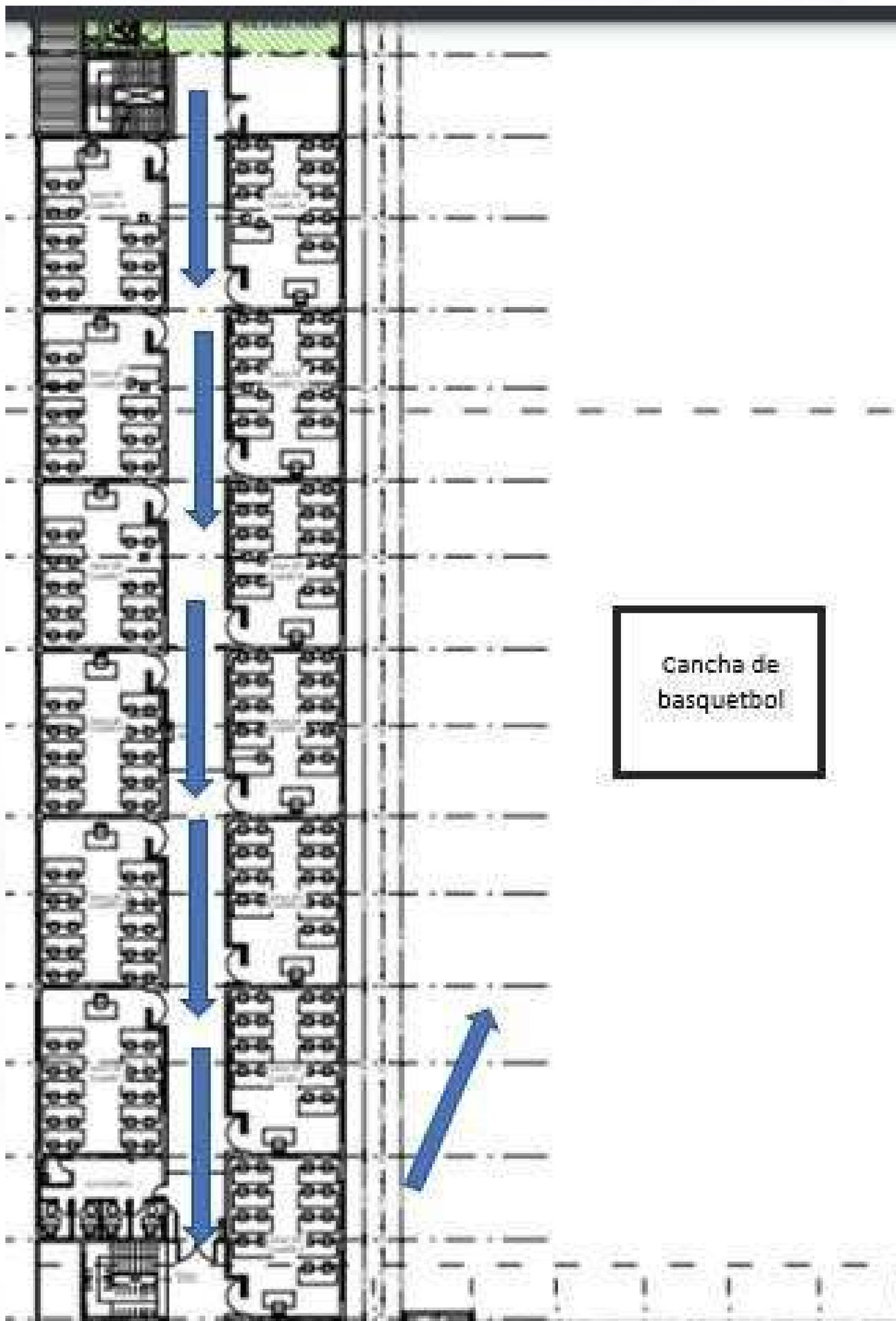
4.- EVACUACIÓN SECTOR AV. JUAN BOSCO 3 PISO.



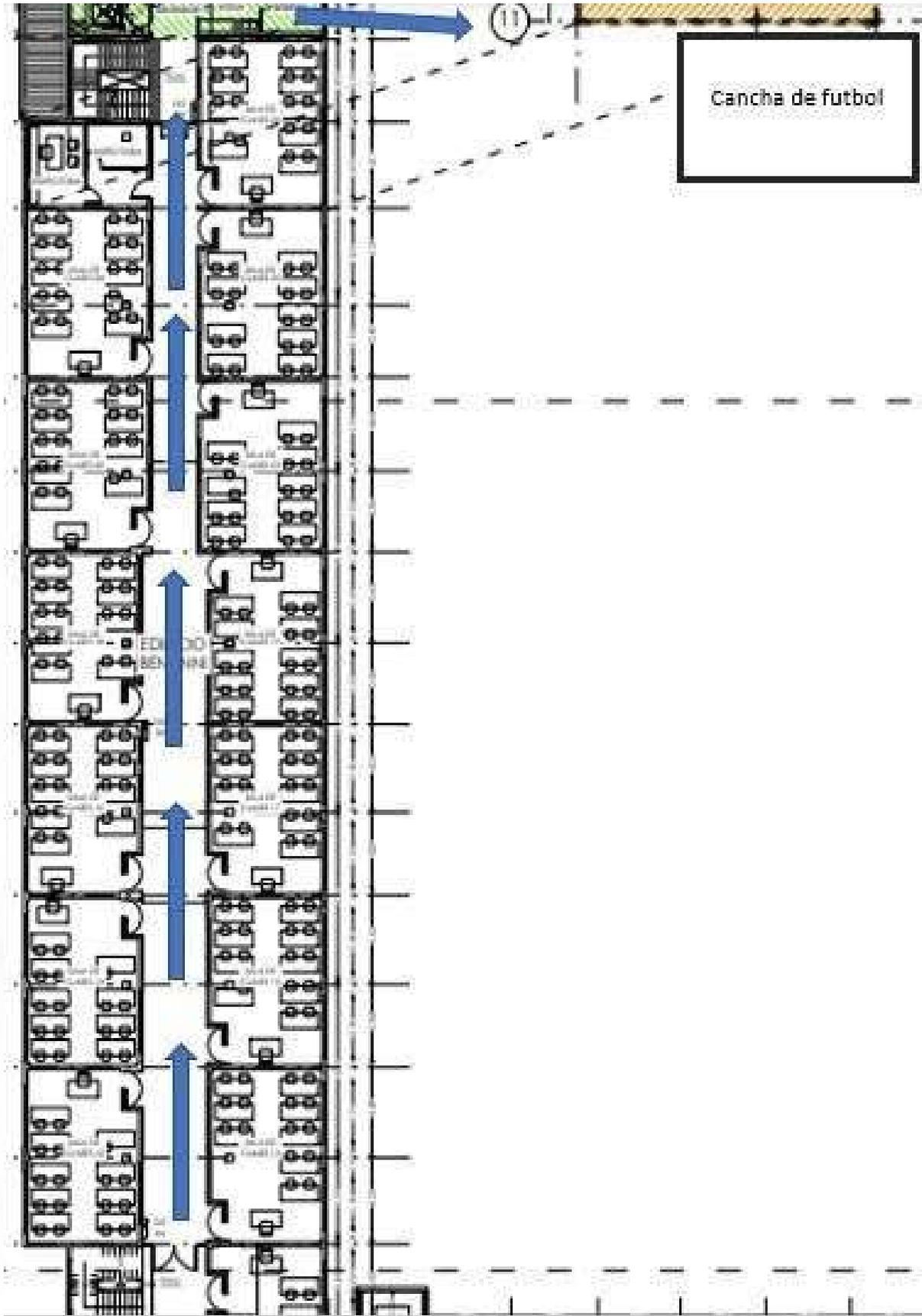
5. EVACUACIÓN SECTOR FISCALÍA 1 PISO.



6.- EVACUACIÓN SECTOR FISCALÍA 2 PISO.



7.- EVACUACIÓN SECTOR FISCALÍA 3 PISO



## ANEXOS

### ANEXO 1: NÓMINA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.

| Listado de integrantes internos y externos: |                                   |                                   |                                 |             |       |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-------------|-------|
| N°  | CARGO                             | NOMBRE                            | INSTITUCIÓN                     | TELÉFONO    | FIRMA |
| 1   | Director                          | P. Claudio Cartes Andrades        | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4900 |       |
| 2   | Rectora                           | Ida Del Transito Sepulveda Flores | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4900 |       |
| 3   | Administradora                    | Leyla Fuentes Mella               | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4900 |       |
| 4   | Coordinador De Emergencias        | Carlos Alberto Vega Labbé         | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4935 |       |
| 5   | Enc. Brigada Extintores           | Juan Francisco Tripailaf          | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4961 |       |
| 6   | Enc. Brigada De Primeros Auxilios | Luis Gamonales González           | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4926 |       |
| 7   | Enc. Brigada De Seguridad         | Francisco Sepúlveda Mora          | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4924 |       |
| 8   | Enc. Primeros Auxilios            | Alicia Soledad Paredes Mella      | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4910 |       |
| 9   | Rep. Asistentes De La Educación   | Felipe Sanhueza Herrera           | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4917 |       |
| 10  | Rep. De Docentes                  | Sergio Román Retamal              | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4900 |       |
| 11  | Rep. Centro De Alumnos            |                                   | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4900 |       |
| 12  | Rep. Padres Y Apoderados          | Sergio Cristian Maturana Medina   | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4900 |       |
| 13  | Presidente De Comité Paritario    | Francisco Sepúlveda Mora          | Colegio Salesiano De Concepción | 41 210 4910 |       |
| 14  | Comisaria                         |                                   |                                 | 41 214 1035 |       |
| 15  | Plan Cuadrante 202                |                                   |                                 | 9 9964 8761 |       |
| 16  | Investigaciones                   |                                   |                                 | 41 286 5073 |       |
| 17  | Cuerpo De Bomberos                |                                   |                                 | 41 232 7442 |       |
| 18  | Seguridad Ciudadana               |                                   |                                 | 41 226 3055 |       |
| 19  | Mutual De Seguridad               | Alex Jara                         |                                 | 952097904   |       |

**ANEXO 2: NOMINA EQUIPO DE EMERGENCIA**

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| <b>Coordinador General de Emergencia</b> | Ida Del Transito Sepulveda Flores |
| <b>Cargo</b>                             | Rectora                           |
| <b>Fono</b>                              | 41 210 4900                       |

|  |                              |
|--|------------------------------|
| <b>Reemplazo Coordinador General De Emergencia</b> | Carlos Alberto Vega Labbé    |
| <b>Cargo</b>                                       | Coordinador Área De Ambiente |
| <b>Fono</b>  | 41 210 4900                  |

| <b>LÍDERES DE ÁREA O PISO</b> |                                  |                              |
|-------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| <b>NOMBRE</b>                 | <b>ÁREA DESIGNADA</b>            | <b>MONITORES DE APOYO</b>    |
| Eduardo Romero Navarrete      | Edificio Escuela Industrial      | LUIS GAMONALES GONZALEZ      |
| Emilia Vega Vega              | Edificio Pensionados             | FRANCISCA MOLINA JEREZ       |
| Vanessa Sarabia Torres        | 2do Piso Edificio Fiscalia       | JAIME MIRANDA GARRIDO        |
| Rodrigo Erratchou Vásquez     | 3er Piso Edificio Fiscalia       | JOCELYN PUELLES BURGOS       |
| Felipe Sanhueza Herrera       | 2do Piso Edificio San Juan Bosco | DAVID SALGUERO AVILA         |
| Arnaldo Alegria Antipan       | 3er Piso Edificio San Juan Bosco | MONSERRAT SAN MARTIN         |
| Arturo Manriquez Moraga       | 1er Piso Edificio San Juan Bosco | GABRIELA SANTANDER SANTANDER |
| Melisa Chandía Caciano        | Casino Comedores                 | GRACE ABÁSULO PINEDA         |

**ANEXO 3: TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

| <b>ENTIDAD</b>       | <b>FONO</b>  |
|----------------------|--------------|
| Ambulancia           | 131          |
| Bomberos             | 132          |
| Carabineros          | 133          |
| Rescate Mutual Cchc. | 1407         |
| Plan Cuadrante       | 999648761    |
| Otros (Gas Sur)      | 41 273 8933  |
| Otros (Cge)          | 600 777 7777 |

## ANEXO 4: NOMINA DE FUNCIONARIOS



| PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION |          |    |                                      |                            |
|------------------------------------|----------|----|--------------------------------------|----------------------------|
| Nº                                 | RUT      | DV | NOMBRE                               | CARGO O FUNCION            |
| 1                                  | 17710790 | 5  | EVELYN MAKARENA ABARCA MUÑOZ         | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 2                                  | 18142593 | 8  | CRISTIAN MARCELO AGUILERA SEPULVEDA  | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 3                                  | 16601778 | 5  | MACARENA ANDREA ALBORNOZ REYES       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 4                                  | 16625502 | 3  | ARNALDO ANDRÉS ALEGRÍA ANTIPÁN       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 5                                  | 9197181  | K  | KENNY RIGOBERTO ALTAMIRANO PÉREZ     | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 6                                  | 12322307 | 1  | CARLOS ALBERTO ARANEDA VIDAL         | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 7                                  | 9461038  | 9  | EDUARDO ENRIQUE ARAYA PLAZA          | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 8                                  | 9687689  | 0  | HÉCTOR DEL CARMEN ARRIAGADA S.       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 9                                  | 19908430 | 5  | ANA LUISA ARROYO ARIAS               | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 10                                 | 16282432 | 5  | CONSTANZA ELIZABETH ASTORGA GALLARDO | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 11                                 | 18068459 | K  | KAREN ELENA BARROSO PEREZ            | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 12                                 | 14208849 | 5  | SOLEDAD DEL CARMEN BURGOS MUÑOZ      | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 13                                 | 12920945 | 3  | ÁLVARO GONZALO BUSTAMANTE V.         | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 14                                 | 12893768 | 4  | CARLOS RENÉ CARO CALDERÓN            | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 15                                 | 17843010 | 6  | CATHERIN DANIELA CARRASCO MANRÍQUEZ  | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 16                                 | 20515978 | 9  | CRISTIAN ALEJANDRO CARRERA AREVALO   | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 17                                 | 13103003 | 7  | SELVA VERÓNICA CORREA SAN JUAN       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 18                                 | 5309886  | K  | LUIS WALDO CUEVAS DEL PINO           | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 19                                 | 9378533  | 9  | LUIS OSVALDO DIAZ SCHALKER           | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 20                                 | 18143021 | 4  | RODRIGO IVAN ERRATCHOU VASQUEZ       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 21                                 | 19533900 | 7  | LUCIANO ANDRES ESPINOZA MUÑOZ        | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 22                                 | 19155751 | 4  | SEBASTIAN EDUARDO ESPINOZA RAMIREZ   | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 23                                 | 15186168 | 7  | ROSA FLOR FAUNDEZ VINET              | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 24                                 | 20439438 | 5  | CATALINA AYLIN FICA NOVA             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 25                                 | 16328510 | K  | CRISTIAN ANDRÉS FLORES ARRIAZA       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 26                                 | 19531362 | 8  | VALERIA BELEN FLORES GONZALEZ        | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 27                                 | 10544100 | 2  | LEYLA ALEJANDRA FUENTES MELLA        | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 28                                 | 11985351 | 6  | MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ AGÜERO    | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 29                                 | 11985351 | 6  | VIVIANA DEL CARMEN GONZÁLEZ CID      | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 30                                 | 12796255 | 3  | GISSELA ANDREA HERNÁNDEZ VILLA       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 31                                 | 3634647  | 7  | ALFONSO RODOLFO HORN KASCHEL         | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 32                                 | 26798492 | 1  | YUNIOR LOPEZ <u>LOPEZ</u>            | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 33                                 | 19814130 | 5  | FRANCISCO IGNACIO LOPEZ JARAMILLO    | ASISTENTES DE LA EDUCACION |

|    |          |   |  |                            |
|----|----------|---|--|----------------------------|
| 34 | 13723680 | K | ARTURO ALEJANDRO MANRÍQUEZ MORAGA        | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 35 | 17853666 | 4 | DANIEL ALEJANDRO MÉNDEZ GODOY            | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 36 | 6419584  | 0 | JAIME DEL CARMEN MIRANDA GARRIDO         | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 37 | 18069826 | 4 | MARÍA FRANCISCA MOLINA JEREZ             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 38 | 9877065  | 8 | MARIO BERNARDO MONASTERIO T.             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 39 | 15616336 | 8 | MARITZA ELENA ELIZABETH MONCADA RIQUELME | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 40 | 20115539 | 8 | GISELLA MARLEN MORENO CUEVAS             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 41 | 18690919 | 4 | KAREN DANIELA MUÑOZ HERNÁNDEZ            | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 42 | 15223315 | 9 | ERWIN WALTER OLGUÍN ARAVENA              | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 43 | 18413846 | 8 | SEBASTIÁN EDUARDO ORTEGA PARRA           | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 44 | 17574428 | 2 | MARIELA STEPHANIE ORTEGA ZUÑIGA          | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 45 | 10545680 | 8 | MARIA TERESA ORTIZ GONZALEZ              | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 46 | 7237609  | 9 | JOSÉ DAVID PACHECO GARRIDO               | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 47 | 18145501 | 2 | VALENTINA PAZ MARISA PADILLA ALMENDRA    | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 48 | 15178945 | 5 | ISOLINA MARIANELA PALMA AYALA            | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 49 | 17347445 | 8 | ALICIA SOLEDAD PAREDES MELLA             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 50 | 12322120 | 6 | MARIA EUGENIA PARRA BURBOA               | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 51 | 20902624 | 4 | ANDREA PAOLA PARRA PAZMIÑO               | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 52 | 19880532 | 7 | PAMELA ELOISA PEREIRA SOLIS              | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 53 | 19206246 | 2 | JOCELYN DEYANIRA PUELLES BURGOS          | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 54 | 17570562 | 7 | MARIO ALFREDO REYES REYES                | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 55 | 17572129 | 0 | PRISCILA ANDREA RIOSECO FLORES           | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 56 | 20489561 | 9 | JAVIERA ALEJANDRA RIQUELME ORTEGA        | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 57 | 18106864 | 7 | SOLEDAD ANDREA ROJAS ESCOBAR             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 58 | 17346812 | 1 | JOSÉ FELICIANO ROMERO GONZÁLEZ           | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 59 | 6791314  | 0 | EDUARDO ANDRÉS ROMERO NAVARRETE          | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 60 | 19156308 | 5 | ISAAC SANTIAGO ROSSI SEGURA              | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 61 | 23578223 | 5 | DAVID MOISES SALGUERO AVILA              | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 62 | 15854306 | 0 | FELIPE ESTEBAN SANHUEZA HERRERA          | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 63 | 18913023 | 6 | GABRIELA ALEJANDRA SANTANDER S.          | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 64 | 15747886 | 9 | VANESSA DE LOURDES SARABIA TORRES        | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 65 | 18815217 | 1 | MARIA PAZ SANCHEZ RIVERA                 | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 66 | 16765174 | 7 | FRANCISCO ESTEBAN SEPÚLVEDA MORA         | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 67 | 7977509  | 6 | EDITH DEL CARMEN SOTO CAMPOS             | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 68 | 9326393  | 6 | JUAN FRANCISCO TRIPAILAF QUILODRÁN       | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 69 | 14287611 | 6 | EMILIA IVONNE VEGA VEGA                  | ASISTENTES DE LA EDUCACION |
| 70 | 17541695 | 1 | CAMILA ELODIA FERNANDA VERGARA LOPEZ     | ASISTENTES DE LA EDUCACION |

| PERSONAL DOCENTE |          |    |                                     |                 |
|------------------|----------|----|-------------------------------------|-----------------|
| N°               | RUT      | DV | NOMBRE                              | CARGO O FUNCION |
| 1                | 12301480 | 4  | ABASOLO PINEDA GRACE ANDREA         | DOCENTE         |
| 2                | 17393694 | K  | ABURTO GAJARDO BORIS ALEXIS         | DOCENTE         |
| 3                | 19676927 | 7  | ABURTO PUENTES ESTEBAN ADÁN ENRIQUE | DOCENTE         |
| 4                | 16152492 | 1  | ALARCÓN MEDINA DANIELA LIZETH       | DOCENTE         |
| 5                | 17213783 | 0  | ALARCÓN SÁNCHEZ ISRAEL LUIS         | DOCENTE         |
| 6                | 18410611 | 6  | ALARCÓN VALENCIA PAULA FRANCISCA    | DOCENTE         |
| 7                | 8304837  | 9  | ÁLVAREZ VERGARA MARISA RAQUEL       | DOCENTE         |
| 8                | 19598386 | 0  | ARAVENA MORAGA MATÍAS ANDRÉS        | DOCENTE         |
| 9                | 10616008 | 2  | ARNÉS CARDEMIL OSCAR ENRIQUE        | DOCENTE         |
| 10               | 16285234 | 5  | ARRIAGADA MASSE FABIOLA INÉS        | DOCENTE         |
| 11               | 17853215 | 4  | BARRERA RODRÍGUEZ MARIO ENRIQUE     | DOCENTE         |
| 12               | 17955596 | 4  | BARRERA OVIEDO IRIS VALENTINA       | DOCENTE         |
| 13               | 13306015 | 4  | BARRÍA TORREZ SOLEDAD IVONNE        | DOCENTE         |
| 14               | 12604428 | 3  | CABELLO PONCE CÉSAR GONZALO         | DOCENTE         |
| 15               | 17710590 | 2  | CABRERA VENEGAS LESLIE NICOLE       | DOCENTE         |
| 16               | 16035617 | 0  | CARRASCO SEPÚLVEDA CRISTIAN ANDRÉS  | DOCENTE         |
| 17               | 15529492 | 2  | CARRILLO CARVALLO JUAN PABLO        | DOCENTE         |
| 18               | 15592366 | 0  | CARTES ANDRADES CLAUDIO ESTEBAN     | DOCENTE         |
| 19               | 17459847 | 9  | CARTES FICA ÁLVARO ALEXIS           | DOCENTE         |
| 20               | 17868263 | 6  | CASTILLO SEPÚLVEDA LUIS OMAR        | DOCENTE         |
| 21               | 9890823  | 4  | CASTRO GONZÁLEZ SANDRA IVONNE       | DOCENTE         |
| 22               | 13310943 | 9  | CHANDÍA CACIANO MELISA ANDREA       | DOCENTE         |
| 23               | 9540261  | 5  | CHÁVEZ ENRÍQUEZ DANILO MAURICIO     | DOCENTE         |
| 24               | 13508863 | 3  | CID CARO HUGO ANDRÉS                | DOCENTE         |
| 25               | 10028126 | 0  | COLOMA RIVERO PEDRO ANTONIO         | DOCENTE         |
| 26               | 16011945 | 4  | CONCHA SEPÚLVEDA ÁLVARO NICOLÁS     | DOCENTE         |
| 27               | 19677102 | 6  | CONCHA GARRIDO MIGUEL HERNÁN        | DOCENTE         |
| 28               | 13625425 | 1  | CONTRERAS SÁNCHEZ CECILIA ANDREA    | DOCENTE         |
| 29               | 16365437 | 7  | CORNEJO SILVA ARUXA SILVANA         | DOCENTE         |
| 30               | 15617280 | 4  | CORONADO SILVA LORENA JESÚS         | DOCENTE         |
| 31               | 18525264 | 7  | CUVILI CONSTANT FRANCISCO VICENTE   | DOCENTE         |
| 32               | 17895472 | 5  | DUQUE VERGARA ANGIE FRANCESCA       | DOCENTE         |
| 33               | 14607042 | 6  | ECHEVERRÍA BUSTOS CINTHIA ANDREA    | DOCENTE         |
| 34               | 17868865 | 0  | ESCOBAR ESPINOZA JENIFER MARCELA    | DOCENTE         |
| 35               | 9799270  | 3  | ESPINOZA GONZÁLEZ SOLANGE DEL PILAR | DOCENTE         |
| 36               | 16497396 | 4  | FERRADA ACUÑA ANTONIO ERNESTO       | DOCENTE         |
| 37               | 16286903 | 5  | FIERRO ALBORNOZ RICARDO ALONSO      | DOCENTE         |
| 38               | 15208242 | 8  | FUENTES ARAVENA ROMINA BEATRIZ      | DOCENTE         |
| 39               | 15616602 | 2  | FUENTES SÁNCHEZ IRIS PAMELA         | DOCENTE         |

|    |          |   |                                       |         |
|----|----------|---|---------------------------------------|---------|
| 40 | 15582480 | 8 | GALLARDO ORTEGA MARIO JOSÉ            | DOCENTE |
| 41 | 13622485 | 9 | GAMONALES GONZÁLEZ NATALIA ANDREA     | DOCENTE |
| 42 | 15592532 | 9 | GAMONALES GONZÁLEZ LUIS HERNÁN        | DOCENTE |
| 43 | 18290975 | 0 | GONZÁLEZ SÁEZ ROMINA PAOLA LUCÍA      | DOCENTE |
| 44 | 13509080 | 8 | HENRÍQUEZ RAMOS CRISTINA PAZ          | DOCENTE |
| 45 | 17394420 | 9 | HERRERA ABURTO PABLO ANGEL            | DOCENTE |
| 46 | 13103126 | 2 | HIDALGO DÍAZ GONZALO ANDRÉS           | DOCENTE |
| 47 | 16762299 | 2 | HIDALGO ROJAS CARLA ANDREA            | DOCENTE |
| 48 | 16600887 | 5 | HUERTA ESCOBAR DANIELA ALEJANDRA      | DOCENTE |
| 49 | 17159006 | K | ITURRA FUENTES FREDY ANDRÉS           | DOCENTE |
| 50 | 19089729 | K | JARA ZAGAL MATÍAS FELIPE              | DOCENTE |
| 51 | 12302498 | 2 | LAGOS SÁNCHEZ CARMEN IVONNE           | DOCENTE |
| 52 | 16525077 | K | LARA DELGADO MANUEL ORLANDO           | DOCENTE |
| 53 | 16010187 | 3 | LARSON MUÑOZ GUILLERMO FELIPE         | DOCENTE |
| 54 | 17592222 | 9 | LEÓN SCHETTINO MACARENA PATRICIA      | DOCENTE |
| 55 | 12971500 | 6 | MACAYA JARA VERÓNICA JEANNETTE        | DOCENTE |
| 56 | 17208195 | 9 | MANRÍQUEZ HENRÍQUEZ JUAN EDUARDO      | DOCENTE |
| 57 | 19088989 | 0 | MEDINA AGUAYO MARCELA ANDREA          | DOCENTE |
| 58 | 14063280 | 5 | MENDOZA AEDO CÉSAR EDUARDO            | DOCENTE |
| 59 | 16916655 | 2 | MOLINA JEREZ CLAUDIO ANDRÉS           | DOCENTE |
| 60 | 7025046  | 2 | MONDACA ARAVENA SERGIO MISAEL         | DOCENTE |
| 61 | 19179488 | 5 | MONTALBA BALBOA ALISON SCARLET        | DOCENTE |
| 62 | 17344578 | 4 | MORALES SANHUEZA VALENTINA VICTORIA   | DOCENTE |
| 63 | 6919201  | 7 | MUÑOZ GATICA JULIO ARTURO             | DOCENTE |
| 64 | 10768984 | 2 | MURILLO TORO MARCELLE ROSARIO         | DOCENTE |
| 65 | 9180910  | 9 | NOVOA GONZÁLEZ SILVIA JACQUELINE      | DOCENTE |
| 66 | 9525205  | 2 | NÚÑEZ OVIEDO ROSA IVETTE              | DOCENTE |
| 67 | 19041528 | 7 | ORREGO BRAVO ANDRÉS AQUILES           | DOCENTE |
| 68 | 16761811 | 1 | OSSES TRONCOSO ALEJANDRO ARTURO       | DOCENTE |
| 69 | 13953454 | 9 | OVALLE SEPÚLVEDA FABIÁN ALEJANDRO     | DOCENTE |
| 70 | 17046464 | 8 | OVIEDO CÁRDENAS EDUARDO JAVIER        | DOCENTE |
| 71 | 19597946 | 4 | PACHECO LAVÍN SOFÍA ALEXANDRA         | DOCENTE |
| 72 | 16285208 | 6 | PALACIOS FIGUEROA ANGÉLICA JACQUELINE | DOCENTE |
| 73 | 15616947 | 1 | PÉREZ ARRIAGADA GONZALO ANTONIO       | DOCENTE |
| 74 | 16011358 | 8 | PEZO PEZO NATALIA ELISA DEL CARMEN    | DOCENTE |
| 75 | 7272219  | 1 | QUEVEDO QUEVEDO CLIMACO EMERSON       | DOCENTE |
| 76 | 14023646 | 2 | QUIROZ CONCHA CAROLINA ANDREA         | DOCENTE |
| 77 | 17206246 | 6 | RAMÍREZ SAN MARTÍN DANIELA ALEJANDRA  | DOCENTE |
| 78 | 13309278 | 1 | RETAMAL MARDONES PABLO ARMANDO        | DOCENTE |
| 79 | 16222658 | 4 | RIFFO RIFFO MANUEL HERNÁN             | DOCENTE |
| 80 | 17896745 | 2 | RIVERA FERNÁNDEZ SANDRA STEFANIA      | DOCENTE |
| 81 | 15855777 | 0 | RODRÍGUEZ SILVA DANIELA ELIZABETH     | DOCENTE |

|     |          |   |                                       |         |
|-----|----------|---|---------------------------------------|---------|
| 82  | 16152871 | 4 | ROJAS JIMÉNEZ PAOLA ANDREA            | DOCENTE |
| 83  | 12072532 | 7 | ROMÁN RETAMAL SERGIO MAURICIO         | DOCENTE |
| 84  | 11678979 | 5 | RUBILAR LAGOS MARCELA ISABEL          | DOCENTE |
| 85  | 10373943 | 8 | SAAVEDRA GONZÁLEZ JUAN FERNANDO       | DOCENTE |
| 86  | 10790216 | 3 | SALDAÑA ORMEÑO PATRICIA HORTENSIA     | DOCENTE |
| 87  | 16285167 | 5 | SAN MARTÍN MARTÍNEZ MONSERRAT         | DOCENTE |
| 88  | 15910467 | 2 | SÁNCHEZ MOLINA GUSTAVO ALFONSO        | DOCENTE |
| 89  | 14027409 | 7 | SANTANA URIBE LUZ EMDEN               | DOCENTE |
| 90  | 11496388 | 7 | SEPÚLVEDA FLORES IDA DEL TRÁNSITO     | DOCENTE |
| 91  | 16326803 | 5 | TORRES VALDERRAMA GUSTAVO ALONSO      | DOCENTE |
| 92  | 17042411 | 5 | TORRES PARRA KAREN VALESKA            | DOCENTE |
| 93  | 17046516 | 4 | VALDÉS GARCÍA MARCELO ESTEBAN         | DOCENTE |
| 94  | 16038123 | K | VALENZUELA SÁNCHEZ ANA MARÍA GRACIELA | DOCENTE |
| 95  | 12921673 | 5 | VEGA LABBÉ CARLOS ALBERTO             | DOCENTE |
| 96  | 16764177 | 6 | VEGA PEREIRA IVÁN AGUSTÍN DIEGO       | DOCENTE |
| 97  | 9185224  | 1 | VEGA CARO NATALIA GRACIA              | DOCENTE |
| 98  | 11408459 | K | VENEGAS SOTO LORNA SONYA              | DOCENTE |
| 99  | 14403045 | 1 | VERA VALVERDE LUIS ALEJANDRINO        | DOCENTE |
| 100 | 15880199 | K | VERGARA DARTWIG PATRICIO ANDRES       | DOCENTE |
| 101 | 15184912 | 1 | VILUGRÓN SALINAS CLAUDIA LORENA       | DOCENTE |
| 102 | 10668228 | 3 | WINSER FERNÁNDEZ ALEX AQUILES         | DOCENTE |

□

**ANEXO 5: NOMINA DE CURSOS**

| LISTADO DE CURSOS |                         |                  |             |        |        |                    |                      |
|-------------------|-------------------------|------------------|-------------|--------|--------|--------------------|----------------------|
| N° DE SALA        | UBICACIÓN SALA          | CURSO            | NIVEL EDUC. | MODAL. | CANT.  | PROFESOR JEFE      | INSPECTOR DEL SECTOR |
| 1                 | ÁREA PREBÁSICA          | Pre kínder A     | Pre Basica  |        | 2<br>3 | Claudia Vilugron   | M. Francisca         |
| 2                 | ÁREA PREBÁSICA          | Pre kínder B     | Pre Basica  |        | 2<br>7 | Cristina Henríquez | M. Francisca         |
| 3                 | ÁREA PREBÁSICA          | Kinder A         | Basica      |        | 2<br>9 | Sandra Rivera      | M. Francisca         |
| 4                 | ÁREA PREBÁSICA          | Kinder B         | Basica      |        | 3<br>7 | Paula Alarcón      | M. Francisca         |
| 5                 | ÁREA PREBÁSICA          | Primero Basico A | Basica      |        | 3<br>9 | Luz Santana        | M. Francisca         |
| 6                 | ÁREA PREBÁSICA          | Segundo Basico A | Basica      |        | 4<br>0 | Lorena Coronado    | M. Francisca         |
| 7                 | ÁREA PREBÁSICA          | Segundo Basico B | Basica      |        | 4<br>1 | Leslie Cabrera     | M. Francisca         |
| 8                 | ÁREA PREBÁSICA          |                  |             |        |        |                    |                      |
| 9                 | 2° PISO SECTOR FISCALIA | Primero Básico B | Basica      |        | 4<br>0 | Daniela Rodríguez  | M. Francisca         |
| 10                | 2° PISO SECTOR FISCALIA | Tercero Básico A | Basica      |        | 4<br>1 | Antonio Ferrada    | Vanessa Sarabia      |
| 11                | 2° PISO SECTOR FISCALIA | Tercero básico B | Basica      |        | 4<br>1 | Paola Rojas        | Vanessa Sarabia      |
| 12                | 2° PISO SECTOR FISCALIA | Cuarto Básico A  | Basica      |        | 3<br>9 | Lorena Venegas     | Vanessa Sarabia      |
| 13                | 2° PISO SECTOR FISCALIA | Cuarto Básico B  | Basica      |        | 4<br>2 | Aruxa Cornejo      | Vanessa Sarabia      |
| 14                | 2° PISO SECTOR FISCALIA | Quinto Básico A  | Básico      |        | 4<br>1 | Cecilia Contreras  | Vanessa Sarabia      |

|    |                               |                    |        |  |        |                               |                 |
|----|-------------------------------|--------------------|--------|--|--------|-------------------------------|-----------------|
| 15 | 2° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Quinto<br>Básico B | Básico |  | 4<br>1 | Mat<br>ías<br>Jara            | Vanessa Sarabia |
| 16 | 2° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Sexto A            | Básico |  | 4<br>1 | Pab<br>lo<br>Reta<br>mal      | Vanessa Sarabia |
| 17 | 2° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Sexto B            | Básico |  | 4<br>1 | Rosa<br>Núñe<br>z             | Vanessa Sarabia |
| 18 | 2° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Septimo A          | Básico |  | 4<br>2 | Cinchi<br>a<br>Echev<br>erría | Joselyn Puelles |
|    | 2° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Séptimo B          | Básico |  |        |                               | Joselyn Puelles |
| 19 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Septimo C          | Básico |  | 4<br>3 | Melisa<br>Chandia             | Joselyn Puelles |
| 20 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Septimo D          | Básico |  | 3<br>7 | Felipe<br>González            | Joselyn Puelles |
| 22 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Octavo A           | Básico |  | 3<br>6 | Ma<br>nuel<br>Riffo           | Joselyn Puelles |
| 23 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Octavo B           | Básico |  | 3<br>8 | Gustav<br>o<br>Torres         | Joselyn Puelles |
| 24 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Octavo C           | Básico |  | 3<br>7 | Carla<br>Hidalgo              | Joselyn Puelles |
| 25 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Octavo D           | Básico |  |        | Luis<br>Gamonaes              | Joselyn Puelles |
| 26 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Octavo E           | Básico |  |        | Oscar<br>Arnés                | Joselyn Puelles |
| 27 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA | Primero<br>Medio A | Medio  |  |        | Montserrat<br>San Martin      |                 |

|    |                                    |                    |       |    |        |                       |                      |
|----|------------------------------------|--------------------|-------|----|--------|-----------------------|----------------------|
| 28 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA      | Primero<br>Medio B | Media | TP | 4<br>2 | Cesar<br>Mendoza      | Rodrigo<br>Erratchou |
| 29 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA      | Primero<br>Medio C | Media | TP | 4<br>2 | Ricardo<br>Fierro     | Rodrigo<br>Erratchou |
| 30 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA      | Primero<br>Medio D | Media | TP | 4<br>2 | Luis<br>Castillo      | Rodrigo<br>Erratchou |
| 31 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA      | Primero<br>Medio E | Media | HC | 3<br>9 | Soled<br>ad<br>Barría | Rodrigo<br>Erratchou |
| 32 | 3° PISO<br>SECTOR<br>FISCALIA      | Primero<br>Medio F | Media | HC | 3<br>9 | Angie Duque           | Rodrigo<br>Erratchou |
| 33 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Segundo<br>Medio A | Media | TP | 3<br>8 | Sergio<br>Román       | Felipe<br>Sanhueza   |
| 34 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Segundo<br>Medio B | Media | TP | 3<br>8 | Andrés<br>Cid         | Felipe<br>Sanhueza   |
| 35 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Segundo<br>Medio C | Media | TP | 4<br>0 | Mario<br>Barrera      | Felipe<br>Sanhueza   |
| 36 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Segundo<br>Medio D | Media | TP | 3<br>9 | Patricia<br>Saldaña   | Felipe<br>Sanhueza   |
| 37 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Segundo<br>Medio E | Media | HC | 4<br>0 | Claudio Cartes        | Felipe<br>Sanhueza   |
| 38 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Segundo<br>Medio F | Media | HC | 3<br>9 | Fernando<br>Saavedra  | Felipe<br>Sanhueza   |
| 39 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Tercero<br>Medio A | Media | TP | 3<br>8 | Julio Muñoz           | Felipe<br>Sanhueza   |
| 40 | 2° PISO<br>SECTOR AV<br>JUAN BOSCO | Tercero<br>Medio B | Media | TP | 4<br>1 | Manuel<br>Lara        | Felipe<br>Sanhueza   |

|    |  |                    |       |    |        |                         |                        |
|----|--|--------------------|-------|----|--------|-------------------------|------------------------|
| 41 | 2° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Tercero<br>Media C | Media | TP | 3<br>0 | Gonzal<br>o Pérez       | Felipe<br>Sanhue<br>za |
| 42 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV<br>JUAN<br>BOSCO | Cuarto<br>Medio A  | Media | TP | 3<br>9 | Fernando<br>Jara        | Arnaldo Alegria        |
| 43 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Cuarto<br>Medio B  | Media | TP | 2<br>8 | Juan<br>Manríq<br>uez   | Arnaldo<br>Alegria     |
| 44 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Cuarto<br>Medio C  | Media | TP | 3<br>7 | Emerson<br>Quevedo      | Arnaldo Alegria        |
| 45 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Cuarto<br>Medio D  | Media | TP | 2<br>6 | Gonzal<br>o Hidalg<br>o | Arnaldo<br>Alegria     |
| 46 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Cuarto<br>Medio E  | Media | HC | 4<br>0 | Iván<br>Vega            | Arnaldo Alegria        |
| 47 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Cuarto<br>Medio F  | Media | HC | 3<br>9 | Alejandro<br>Osses      | Arnaldo<br>Alegria     |
| 47 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Tercero<br>Medio D | Medio | TP | 2<br>8 | Carlos<br>Vega          | Arnaldo Alegria        |
| 49 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Tercero<br>Medio E | Medio | HC | 3<br>8 | Daniela<br>Alarcón      | Arnaldo<br>Alegria     |
| 50 | 3° PISO<br>SECTOR<br>AV JUAN<br>BOSCO    | Tercero<br>Medio F | Medio | HC | 4<br>3 | Esteban<br>Aburto       | Arnaldo<br>Alegria     |

ANEXO 6: FICHA MÉDICA DEL TRABAJADOR

**FICHA MEDICA DE TRABAJADOR**

**DATOS PERSONALES**

|                       |                          |                         |       |
|-----------------------|--------------------------|-------------------------|-------|
| NOMBRES:              | APELLIDO PATERNO:        | APELLIDO MATERNO:       |       |
| R.U.T.:               | FECHA DE NACIMIENTO: / / | EDAD:                   | SEXO: |
| DIRECCIÓN PARTICULAR: |                          |                         |       |
| COMUNA:               | CIUDAD:                  | TELÉFONO DE RESIDENCIA: |       |
| TELÉFONO CELULAR N°1: | TELÉFONO CELULAR N°2:    | E-MAIL:                 |       |

**INFORMACIÓN MEDICA**

|                                     |                                 |                |           |
|-------------------------------------|---------------------------------|----------------|-----------|
| SISTEMA DE SALUD (ISAPRE/FONASA):   | SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD: |                |           |
| REACCIONES ALÉRGICAS                | GRUPO SANGUÍNEO:                | ESTATURA(MTS): | PESO(KG): |
| MEDICAMENTOS CONTRAINDICADOS:       | ENFERMEDADES DECLARADAS:        |                |           |
| CONSIDERACIONES MEDICAS ESPECIALES: |                                 |                |           |

**CONTACTOS DE EMERGENCIA**

**CENTROS DE ASISTENCIA MEDICA DE EMERGENCIA**

|             |                                |
|-------------|--------------------------------|
| NOMBRE:     | CLÍNICA U HOSPITAL PREFERENTE: |
| TELÉFONOS:  | TELÉFONOS DE EMERGENCIA:       |
| PARENTESCO: | DIRECCIÓN :                    |
| NOMBRE:     | CLÍNICA U HOSPITAL PREFERENTE: |
| TELÉFONOS:  | TELÉFONOS DE EMERGENCIA:       |
| PARENTESCO: | DIRECCIÓN :                    |

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
FECHA

\_\_\_\_\_  
FIRMA TRABAJADOR

**NOTA:** EL TRABAJADOR QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA ANTERIORMENTE ES COMPLETAMENTE FIDEDIGNA.

*“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”*

## FICHA TÉCNICA DEL EMPLAZAMIENTO EDUCACIONAL

| 1.- IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO: |                                 |
|----------------------------------|---------------------------------|
| <b>NOMBRE DEL EDIFICIO</b>       | COLEGIO SALESIANO DE CONCEPCIÓN |
| <b>DIRECCIÓN</b>                 | AVDA. SAN JUAN BOSCO N°140      |
| <b>CALLES CERCANAS</b>           | PELANTARO - FREIRE - VILUMILLA  |
| <b>ACCESO EDIFICIO</b>           | 2                               |
| <b>PERMISO MUNICIPAL N°</b>      | 303 del 13.10.2014              |
| <b>ROL DE AVALUO FISCAL SII</b>  | 189-1                           |
| <b>COMUNA</b>                    | CONCEPCION                      |

| 2.- CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO:                  |                     |
|--|---------------------|
| <b>PISOS SOBRE EL NIVEL DE LA CALLE N°</b>         | 4                   |
| <b>PISOS BAJO EL NIVEL DE LA CALLE N°</b>          | 1                   |
| <b>SUPERFICIE EDIFICADA M2</b>                     | 16812,34            |
| <b>CARGA DE OCUPACIÓN</b>                          |                     |
| <b>ACCESO A CARRO BOMBA</b>                        | Si                  |
| <b>APERTURAS DEL EDIFICIO HACIA EL EXTERIOR</b>    | 4                   |
| <b>N° DE UNIDADES O EDIFICIOS</b>                  | 4                   |
| <b>N° DE ESTACIONAMIENTOS</b>                      | 0                   |
| <b>DESTINO DE LA EDIFICACIÓN</b>                   | Educación           |
| <b>DESTINO O ACTIVIDADES PRINCIPALES POR PISOS</b> | Docencia            |
|  | Atención Apoderados |

| <b>3.- INFORMACIÓN SOBRE TIPO DE ESTRUCTURA Y MATERIAL PREDOMINANTE:</b> |   |
|--|---|
| <b>ESTRUCTURA PRINCIPAL</b>  | <b>HORMIGÓN ARMADO</b>                                      |
| <b>TABIQUES DIVISORIOS</b>   | <b>MADERA, ACERO GALVANIZADO Y BLOQUES DE HORMIGON</b>      |
| <b>CARACTERÍSTICAS DE LAS FACHADAS</b>                                   | <b>FACHADA HOMOGENENA SIN VOLUEN SALIENTES A CONSIDERAR</b> |

| <b>4.- ALARMAS Y DETECCIÓN DE INCENDIOS:</b> |           |
|--|-----------|
| <b>BOCINA DE ALARMA DE INCENDIO</b>          | <b>SI</b> |
| <b>DETECTORES DE HUMO</b>                    | <b>NO</b> |
| <b>DETECTORES DE CALOR</b>                   | <b>NO</b> |
| <b>PALANCAS DE ALARMA DE INCENDIO</b>        | <b>NO</b> |

| <b>5.- SISTEMA DE COMUNICACIÓN:</b> |           |
|-------------------------------------|-----------|
| <b>TELÉFONOS</b>                    | <b>SI</b> |
| <b>CITOFONOS</b>                    | <b>SI</b> |
| <b>SISTEMA DE ALTAVOCES</b>         | <b>SI</b> |
| <b>OTROS (RADIO COMUNICADOR)</b>    | <b>18</b> |

| <b>6.- SISTEMA DE COMBATE DE INCENDIO:</b> |           |
|--|-----------|
| <b>RED SECA</b>                            | <b>NO</b> |
| <b>RED HÚMEDA</b>                          | <b>SI</b> |
| <b>ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA</b>  | <b>NO</b> |
| <b>EXTINTORES PORTÁTILES</b>               | <b>SI</b> |
| <b>RED INERTE</b>                          | <b>NO</b> |

| <b>7.- VÍAS DE EVACUACIÓN:</b> |                             |
|--------------------------------|-----------------------------|
| <b>VÍAS DE EVACUACIÓN</b>      | <b>4</b>                    |
| <b>PUNTO DE REUNIÓN</b>        | <b>PLAZA SAN JUAN BOSCO</b> |
| <b>ZONA DE SEGURIDAD</b>       | <b>CANCHA INTERNA</b>       |

| <b>8.- ELECTRICIDAD:</b>         |           |
|----------------------------------|-----------|
| <b>TABLERO ELÉCTRICO GENERAL</b> | <b>SI</b> |
| <b>TABLERO DE DISTRIBUCIÓN</b>   | <b>SI</b> |
| <b>GRUPO ELECTRÓGENO</b>         | <b>SI</b> |
| <b>ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA</b> | <b>SI</b> |

ANEXO 8: PAUTA EVALUACIÓN SIMULACRO

PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO

1. INFORMACIÓN GENERAL

|      |                              |           |          |            |            |                      |        |  |  |
|------|------------------------------|-----------|----------|------------|------------|----------------------|--------|--|--|
| 1,1  | NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO    |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,2  | RUT                          |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,3  | RBD                          |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,4  | DIRECCIÓN                    |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,5  | NOMBRE DE DIRECTOR           |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,6  | NOMBRE DE ENCARGADO DE PISE  |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,7  | NOMBRE DEL EVALUADOR         |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,8  | CARGO DEL EVALUADOR          |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,9  | FECHA DE SIMULACRO DE EMERG. |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,10 | HORA DE SIMULACRO            |           |          |            |            |                      |        |  |  |
| 1,11 | TIPO DE SIMULACRO            | SISMO     | INCENDIO | ACC. TRAB. | ACC. PERS. | ROBO                 | ATENT. |  |  |
| 1,12 | TIPO DE EMERGENCIA           | CON AVISO |          |            | SIN AVISO  |                      |        |  |  |
| 1,13 | N° DE PARTICIPANTES          | ALUMNOS:  |          | DOCENTES:  |            | ASISTENTES DE EDUC.: |        |  |  |

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

| N°  | MATERIA  | SI | NO | N/A |
|-----|--|----|----|-----|
| 2,1 | Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica. |    |    |     |
| 2,2 | Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados             |    |    |     |
| 2,3 | Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros.        |    |    |     |
| 2,4 | Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.             |    |    |     |
| 2,5 | Se encuentran señalizadas las vías de evacuación.  |    |    |     |
| 2,6 | Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.                               |    |    |     |
| 2,7 | Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.   |    |    |     |
| 2,8 | El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.                      |    |    |     |
| 2,9 | La zona de seguridad interna o externa está debidamente señalizada.  |    |    |     |

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

| N°  | MATERIA   | SI | NO | N/A |
|-----|---|----|----|-----|
| 3,1 | El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación.                              |    |    |     |
| 3,2 | Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas.      |    |    |     |
| 3,3 | El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.  |    |    |     |
| 3,4 | Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.                 |    |    |     |
| 3,5 | Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.  |    |    |     |
| 3,6 | Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.          |    |    |     |
| 3,7 | Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.                           |    |    |     |
| 3,8 | El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo. |    |    |     |

“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

#### 4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

| N°   | MATERIA  | SI | NO | N/A |
|------|--|----|----|-----|
| 4,1  | Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en Lugares de Protección Sísmica al interior del edificio.        |    |    |     |
| 4,2  | Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio.               |    |    |     |
| 4,3  | El profesor guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.             |    |    |     |
| 4,4  | Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.                      |    |    |     |
| 4,5  | Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.                     |    |    |     |
| 4,6  | Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.                                     |    |    |     |
| 4,7  | Se descarta el uso del ascensor durante la evacuación al interior del establecimiento.                                     |    |    |     |
| 4,8  | La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.  |    |    |     |
| 4,9  | Se realiza una revisión de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.    |    |    |     |
| 4,10 | Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.                                 |    |    |     |
| 4,11 | En la zona de seguridad interna se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas. |    |    |     |
| 4,12 | Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad interna.                                  |    |    |     |
| 4,13 | Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.  |    |    |     |
| 4,14 | La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad interna hasta la orden de regresar las actividades.            |    |    |     |
| 4,15 | El retorno a las actividades fue realizado en orden.   |    |    |     |
| 4,16 | Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.         |    |    |     |

#### 5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA

| N°  | MATERIA   | SI | NO | N/A |
|-----|---|----|----|-----|
| 5,1 | Se identificaron las necesidades especiales de los integrantes de la comunidad educativa para otorgar ayuda adecuada. |    |    |     |
| 5,2 | Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.         |    |    |     |
| 5,3 | Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requerían, de acuerdo a sus necesidades.   |    |    |     |
| 5,4 | Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas con discapacidad.               |    |    |     |
| 5,5 | Hay un circuito que no se encuentra interrumpido en ningún tramo con desniveles, puertas estrechas u obstáculos.      |    |    |     |
| 5,6 | Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad.                      |    |    |     |
| 5,7 | Se identifica una red de apoyo externa. Ej.: vecinos, Carabineros, Bomberos, Municipio u otros.                       |    |    |     |
| 5,8 | Los Lugares de Protección Sísmica y las Zonas de Seguridad son accesibles en lo sensorial y en lo físico.             |    |    |     |

#### 6. TIEMPO DE RESPUESTA

|     |   |  |      |
|-----|---|--|------|
| 6,1 | Duración de alerta de emergencia              |  | Min. |
| 6,2 | Duración a la espera de la evacuación         |  | Min. |
| 6,3 | Duración de la evacuación hacia zonas de Seg. |  | Min. |

#### 7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO

|     |                                 |  |
|-----|---------------------------------|--|
| 7,1 | Ordenado y rápido (4 Puntos)    |  |
| 7,2 | Ordenado y lento (3 Puntos)     |  |
| 7,3 | Desordenado y rápido (2 Puntos) |  |
| 7,4 | Desordenado y lento (1 Punto)   |  |

#### 8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

|     |  |
|-----|--|
| 8,1 |  |
|-----|--|

#### 9. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

| VARIABLES | OBTENIDO                             | LOGRO OBTENIDO  |
|-----------|--------------------------------------|---|
| 9,1       | CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR | 0 a 3 En Inicio, 4 a 5 En Proceso, 6 a 7 Logro Previsto, 8 a 9 Logro Destacado      |
| 9,2       | IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA         | 0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacado      |
| 9,3       | COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN        | 0 a 5 En Inicio, 6 a 10 En Proceso, 11 a 15 Logro Previsto, 16 a 20 Logro Destacado |
| 9,4       | ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA    | 0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacado      |

**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)  
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE**

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| <b>COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:</b><br><br>IDA SEPULVEDA FLORES |                               |
| <b>DIRECTOR(A):</b><br><br>IDA SEPULVEDA FLORES                 |                               |
| <b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>                                   | <b>FIRMA DE DIRECTOR(A):</b>  |
| <b>DIRECCIÓN:</b><br><br>AVDA. SAN JUAN BOSCO<br>140 CONCEPCIÓN | <b>R.B.D.:</b><br><br>17750-4 |

|   |
|---|
| <b>COORDINADOR(A) PISE:</b><br><br>CARLOS ALBERTO VEGA LABBE                |
| <b>ESTAMENTO:</b><br>ÁREA DE AMBIENTE                                       |
| <b>CARGO: COORDINADOR ÁREA DE AMBIENTE</b><br><br>CARLOS ALBERTO VEGA LABBE |
| <b>FIRMA DE COORDINADOR(A):</b>   |



| <b>R<br/>U<br/>T</b> | <b>NOMBRE</b> | <b>CARGO PISE</b> | <b>FIR<br/>MA</b> |
|----------------------|---------------|-------------------|-------------------|
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |
|                      |               |                   |                   |





**PUNTOS TRATADOS:**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**ACUERDOS TRATADOS:**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

**OBSERVACIONES:**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |
|  |

*“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”*



|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

---

*DIRECTOR*

---

*COORDINADOR PISE*

